

RAZONES PARA LA MOVILIZACIÓN



**DOSSIER:
SIEMPRE CON LA EDUCACIÓN
Y EL PROFESORADO**

FP: NUEVO MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES

Hablamos con Fernando García de Cortázar

Sumario

Editorial	3
Acción Sindical	4
Información profesional	12
Asesoría Jurídica	14
Opinión	15
La Educación en España. ¿Cuestión Política?	
La burbuja política. Invertir en tiempos de crisis	
La voz de los docentes	
A pie de aula	18
CEIP San Bernabé de Trijueque (Guadalajara). Un centro lleno de proyectos	
El rincón del Defensor del Profesor	21
Hoy hablamos con	22
Fernando García de Cortázar	
Firma Invitada	26
La maldición de los maestros. Por Javier Buhigas, escritor	
Educación y sociedad	28
La reivindicación sindical de ANPE	29
Te interesa saber	41
Biblioteca de aula	41
Anpenet	42
La Clase	44
Acción social	46
Autonomías	49
El libro, el pensamiento y el humor	67



DESTACADOS

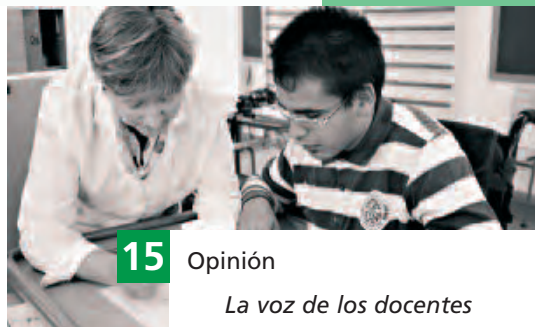
22



Hoy hablamos con...

*Fernando García
de Cortázar*

15



Opinión

La voz de los docentes

ANPE Prensa Nacional

Director:

Nicolás Fernández Guisado

Subdirectora:

Carmen Guaita Fernández

Redactora Jefe:

Inmaculada Suárez Valdés

Consejo de Redacción:

Roberto Sánchez González, Javier Carrascal García,
Jenaro Iglesias Núñez, Antonio Ponce Carrasco,
Justo García Ródenas y María Elena Vaquero Muñoz

Edita:

ANPE Nacional

C/ Carretas, 14 – 5ªA • 28012 Madrid

Tel.: 91 522 90 56 • Fax: 91 522 12 37 • E-mail: anpe@anpe.es

<http://www.anpe.es>

Diseño e impresión:

Método Gráfico, SL

C/ Albasanz, 14 bis - 1ª Planta • 28037 Madrid

Tirada: 63.500 ejemplares

ISSN: 1889-0350 • Depósito legal: M. 6.978-1977

**DIFUNDE ESTA REVISTA.
LLÉVALA A TU CENTRO**

RAZONES PARA LA MOVILIZACIÓN

El comienzo del curso escolar ha estado marcado por el agravamiento de la crisis económica y por la continuidad de la aplicación de las duras políticas de recortes presupuestarios.

ANPE, desde su independencia y responsabilidad sindical y atendiendo a su compromiso sólo con el profesorado, ha venido denunciando la mala gestión de la crisis que ha ocasionado en el sector público docente una bajada de retribuciones, la congelación de pensiones, la eliminación de la jubilación anticipada, la prolongación de la vida laboral más allá de los 65 años, las raquíticas ofertas de empleo para este curso, la reducción de programas educativos y el aumento de la jornada lectiva que ha suprimido muchos puestos de profesores interinos. Ante esta situación, ANPE no ha permanecido impasible ni connivente. Cuando se produjeron los recortes retributivos y restricciones en nuestros derechos funcionariales, convocamos movilizaciones a nivel estatal. Ahora volvemos a hacerlo en algunas comunidades autónomas en función de la incidencia de estos recortes en las plantillas y en la supresión de puestos de trabajo, y respondiendo a la imposición unilateral de estas medidas cuando han sido aplicadas sin negociación ni diálogo.

Ante la confusión que han producido las últimas movilizaciones, tenemos la obligación de recordar que, en los últimos años ANPE se ha movilizó en numerosas ocasiones, tanto a nivel estatal como autonómico, sin mirar al color político de los gobiernos. Para comprobarlo, basta echar un vistazo al dossier que publicamos en las páginas de esta revista. En él se demuestra el compromiso reivindicativo de ANPE con el profesorado para lograr mejores condiciones laborales y profesionales así como la preocupación por la mejora de nuestro sistema educativo y la calidad de la enseñanza pública. En defensa de estos postulados hemos convocado movilizaciones contra el "pensionazo", contra la bajada de las retribuciones, contra la insuficiente oferta de empleo público, contra la supresión de derechos históricos como la jubilación anticipada y por el mantenimiento de la MUFACE, entre muchas otras.

Paralelamente, hemos ejercitado una constante vindicación de la reforma del modelo y estructura de nuestro sistema educativo hacia parámetros de calidad y excelencia, fundamentados en la valoración del conocimiento, en la exigencia del rigor y del esfuerzo en el aprendizaje, por la recuperación de valores esenciales, la responsabilidad, el afán de superación, el reconocimiento de la autoridad del profesor. En

definitiva, la búsqueda permanente de un sistema educativo moderno y eficaz que permita dar el salto de calidad exigible para lograr reducir las altas tasas de abandono y fracaso escolar y lograr que la formación de nuestros alumnos sea equiparable a la de los países de nuestro entorno. Este objetivo será difícil de conseguir si toleramos que los recortes se celebren con la educación pública y su profesorado.

Ante las políticas de recortes hay muchas razones para la movilización. Lo asumimos así, tendiendo siempre la mano al diálogo pero advirtiendo que no vamos a permitir que en nombre de la crisis se pretenda anular las legítimas reivindicaciones profesionales y sindicales

Ante las políticas de recortes hay muchas razones para la movilización. Lo asumimos así, tendiendo siempre la mano al diálogo pero advirtiendo que, como sindicato profesional, independiente y libre, no vamos a permitir que en nombre de la crisis se pretenda anular las legítimas reivindicaciones profesionales y sindicales. Tampoco toleramos que se denigre la función social de los representantes del profesorado y se les someta a un chantaje emocional colectivo utilizando la dramática situación que padecen los cinco millones de parados con la finalidad de desvirtuar y deslegitimar cualquier movilización sindical en defensa de los intereses laborales y profesionales de los docentes.

Nuestra historia sindical acredita una limpia y honesta trayectoria de independencia al servicio sólo de los intereses del profesorado y de la enseñanza pública. Así hemos logrado importantes acuerdos y mejoras para el colectivo y para el sistema educativo en estas últimas décadas. Ahora sabemos que son tiempos difíciles y que estamos viviendo la peor crisis económica desde la recuperación de la democracia. Sabremos ser responsables y solidarios y estar a la altura de las circunstancias, pero este compromiso es exigible a todos, y aún en mayor medida a aquellos a quienes la sociedad ha encomendado la función de gobernar y dirigir las instituciones políticas.



MOVILIZACIONES CONTRA LOS RECORTES EN MADRID

Por Francisco Melcón, presidente de ANPE-Madrid

Las Instrucciones de comienzo de curso en la Comunidad de Madrid constituyen una regresión en cuanto a las condiciones laborales del profesorado de todos los niveles de la educación pública.

Además se han promulgado después de la bajada de sueldo perpetrada por el gobierno de la nación y de la supresión de buena parte de las condiciones sociolaborales del profesorado contenidas en el Acuerdo Sectorial de 2006.

En Educación Infantil y Primaria, el comienzo del curso ha sido especialmente duro porque, a la reducción de recursos de los últimos años (Decreto de Infantil, aumento de alumnos por clase, eliminación de profesores especialistas y de apoyo, supresión de unidades, disminución de recursos para la detección temprana de problemas de aprendizaje, reducción de la asignación para el sostenimiento de los centros, eliminación de rutas escolares y becas), se suman la convocatoria de oposiciones en pleno curso escolar y un nuevo recorte en las plantillas.

El horario lectivo mínimo de los profesores de Secundaria pasa de 18 a 20 horas; los jefes de departamento deberán impartir al menos 18 periodos lectivos, en lugar de los 15 anteriores; y los tutores y coordinadores TIC pierden la reducción de horas

lectivas. Esto implica la contratación de entre 2500 y 3000 profesores interinos menos, el colectivo más castigado por estos recortes. La aplicación de complementos retributivos para el profesorado de Educación Secundaria, en particular un incremento salarial para los tutores fijado en 75 euros, no es suficiente para paliar las consecuencias de este ajuste económico, que supera los 100 millones de euros por curso, y que repercutirá negativamente en la calidad de la educación.

El profesorado interino, que tanto contribuye a la buena marcha de los centros educativos, ve ahora reducidas sus posibilidades de acceder a la docencia y pasa a engrosar las cifras del paro.

También se ven afectadas por los recortes las Enseñanzas de Idiomas, la Formación Profesional y las Enseñanzas Artísticas, que vienen ya sufriendo una disminución continuada de recursos.

ANPE-Madrid rechaza, una vez más, que los profesores seamos los paganos de una crisis que no he-

mos provocado, y los primeros en ver cómo nuestras obligaciones aumentan al tiempo que nuestros sueldos disminuyen. Somos conscientes de que estamos en una época de grave crisis económica, pero eso no justifica que sea en la enseñanza donde se realicen los ajustes más significativos.

Los máximos responsables políticos madrileños han apelado retóricamente al sentido de la responsabilidad del profesorado y a la solidaridad, como si no hubiésemos demostrado ya sobradamente ambas cualidades, incluso en épocas de holgura. Cabe recordar que en los años de bonanza, nuestros sueldos y condiciones sociolaborales han estado en los últimos puestos en relación a otras comunidades, y ahora de nuevo se nos pide que nos apretemos el cinturón. Al profesorado madrileño le sobra responsabilidad y consideramos un agravio estos nuevos ajustes que rechazamos, al materializarse a costa de nuestra labor y, aunque lo nieguen de forma contumaz, de la calidad en la educación.

La puesta en marcha de las *Instrucciones* ha ido acompañada por diversas declaraciones de autoridades autonómicas y educativas de la Comunidad de Madrid, que han reflejado una clara minusvaloración de nuestra labor y nos han situado en una situación de indefensión frente a la sociedad, al atacar directamente contra nuestra dignidad y ética profesional. La consecuencia inmediata ha sido el descontento y el desánimo generalizados del profesorado, un colectivo expuesto no solo a situaciones desgastantes en el aula de gran intensidad psíquica e intelectual sino, ahora, a una censura social promovida desde los poderes públicos. Algunos medios de comunicación han sometido a un auténtico linchamiento. Resulta paradójico que precisamente quienes deberían ser los primeros valedores del profesorado contribuyan, con manifestaciones como estas, a su descrédito social, al poner en entredicho el propio desempeño educativo. Las posteriores rectificaciones, por parte de las autoridades regionales, no revierten el daño causado a los profesionales de la educación.

En tiempos de crisis, a la hora de acometer la reducción del gasto, los ajustes habrían de apuntar al adelgazamiento de la administración pública y el mayor peso debería recaer sobre colectivos tradicionalmente más favorecidos priorizando, por ejemplo, la reducción de la desproporcionada clase política en nuestro país, la supresión de entes y organismos superfluos y asesores de todo tipo cuya rentabilidad social es, en muchos casos, dudosa.

Los profesores no somos unos irresponsables que protestamos porque debamos impartir dos horas lectivas más, sino porque este hecho colma el vaso de otros agravios, y por la desconsideración y falta de sensibilidad hacia el colectivo docente de la enseñanza pública que ha puesto de manifiesto la administración educativa madrileña. Ahora se quiere



desprestigiar a unos profesionales que con su abnegación, profesionalidad vocacional y voluntarismo sostienen la acreditada calidad de la enseñanza pública.

A pesar de las cuatro jornadas de huelga realizadas con un seguimiento en torno al 70 % y de la alta repercusión mediática alcanzada por este conflicto, esperamos la pronta resolución del mismo y que se conduzca en todos sus aspectos. Para ello es imprescindible que la Consejería de Educación mueva ficha, escuche nuestras reivindicaciones y las razones de nuestro descontento y malestar, abra una vía de diálogo permanente con las organizaciones representativas del profesorado y se avenga a negociar el alcance de estas instrucciones.

La cerrazón y la falta de diálogo de la Administración educativa provocará que este conflicto se enquistase y desemboque con toda la virulencia en la campaña electoral, convirtiéndose en un elemento central del debate político, propicio para la instrumentalización oportunista, y esto es algo que en ANPE no deseamos de ninguna manera.

ANPE-Madrid defenderá y apoyará al profesorado en sus legítimas reivindicaciones, y liderará las acciones que considere oportunas, desde una posición convergente con las principales organizaciones sindicales, siempre que no tengan como objetivo utilizar al profesorado de la enseñanza pública en maniobras de desgaste político ni estén vinculadas con movimientos radicales ajenos a la educación.

ANPE APUESTA POR LA VÍA DE LA NEGOCIACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA, AUNQUE NO DESCARTA NINGUNA MEDIDA DE PRESIÓN

ANPE, sindicato mayoritario en el sector docente, no convocará huelga tras la disposición a la negociación del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, Marcial Marín.

Será así no sólo porque se ha admitido la negociación del decreto de aumento de dos horas lectivas, sino otros muchos temas más planteados por ANPE, algunos tan claves como la Oferta de Empleo Público.

Para ANPE lo importante es defender de la mejor manera la Enseñanza Pública y los derechos de los profesores con la mejor estrategia de presión y el instrumento más útil. La huelga se debe promover cuando no hay cauce de diálogo y como último recurso de presión, como ha ocurrido en la Comunidad de Madrid.

Los días 1, 8 y 27 se han mantenido reuniones de alto nivel entre el Consejero y los sindicatos, lo que no se daba con el anterior Gobierno Regional, con el que hacía más de dos años que ya no existía negociación, al negarse a ella, ni mejoras en las condiciones laborales.

El Consejero de Educación ha presentado un calendario de negociación con la voluntad y el compromiso de negociar todos los asuntos que atañen al profesorado con sus representantes y llegar a acuerdos. Marcial Marín se ha mostrado receptivo a las peticiones de ANPE, que pasan por revisar las condiciones del decreto de aumento de horas mitigando sus efectos, buscando compensar a los docentes y

marcando una fecha de caducidad para el mismo; incluyendo dentro de esas negociaciones asuntos tan trascendentes para la mejora del sistema educativo como la convocatoria de posiciones, el nuevo Acuerdo de Interinos, la estructuración de los CEP, la eliminación del sistema actual de cobertura de bajas o la Ley de Autoridad Pública.

Ante las exigencias de ANPE, el Consejero se ha comprometido a recoger y estudiar nuestras propuestas y se han fijado dos Mesas Sectoriales los próximos días 6 y 20 de octubre para trabajar sobre ellas, así como para fijar un nuevo calendario de negociación.

ANPE considera desleal la convocatoria de huelga de STE, CCOO y UGT, cuando desde un primer momento ANPE apostó por la unidad sindical para llevar a cabo esta medida. Ha sido el sindicato STE el que ha roto la unidad sindical, fijando de manera unilateral una huelga en el sector educativo para el día 5 de octubre, con la posterior adhesión de CCOO y UGT, que desde un principio se opusieron a secundarla en esta fecha. Quizá ahora sí lo hagan por motivos más políticos que sindicales.

ANPE participará activamente en la manifestación de Madrid el próximo 22 de octubre convocada por los sindicatos de enseñanza a nivel nacional en contra de los recortes en Educación.

PREMIOS FAD

SM la Reina ha entregado el Premio a la Acción Magistral 2011 a el CEIP Miguel Iscar de Valladolid en la categoría A (Infantil y Primaria) y el IES José Luis Tejada Peluffo de El Puerto de Santa María, Cádiz, en la categoría B (Educación Secundaria) por un proyecto de talleres de integración.



ANPE BUSCARÁ EL EQUILIBRIO

Por Juan Carlos Illescas, presidente de ANPE-Castilla-La Mancha



A la región de Castilla-La Mancha, los antiguos mandatarios socialistas, según van acreditando diversos informes oficiales, nos la han dejado como un inmenso erial endeudado.

De ahí que los incumplimientos del Acuerdo Marco fueran directamente achacables a su nefasta gestión política.

Si en su día la reducción del horario lectivo se hubiera hecho para generar plantilla y ésta para ofertar empleo público con el que reducir el empleo precario al 7%, mediante la convocatoria de oposiciones, hoy, con dificultad, podría hablarse de recortes en puestos de trabajo en el sistema educativo castellano-manchego. Pero no, aquello se hizo, frente a la opinión de ANPE, a costa de reducir apoyos, desdoblés, refuerzos... medidas de calidad.

Si no se hubiera eliminado el incentivo de jubilación anticipada en la componente regional, hecho denunciado por ANPE ante los tribunales; y no se hubiera dado al traste con este sistema de jubilación, realidad de la que se nos ha desalojado con el silencio cómplice de los firmantes de la Addenda en este pasado verano, otras perspectivas de crecimiento del empleo podríamos albergar.

Si Zapatero y Barreda no nos hubieran recortado en mayo del 2010 el 5% de nuestros salarios y luego no

nos hubieran reducido la paga doble, hasta convertirla en la antigua extra y, de paso, no nos hubieran congelado el salario en este 2011, podríamos concluir que aquellos, los del puño y la rosa, nos dejaron esto con una elevada conflictividad social. Pero claro, esto no es un cuento y aquí confluyen: el lobo, el ogro, la bruja, el tío del saco... la crisis y los que estaban ciegos ante ésta.

Ahora se nos pide a los docentes un esfuerzo adicional, que saquemos entre los que quedamos el trabajo que hacíamos con los que ya no están. Podríamos plantearnos un primer objetivo: el mantenimiento neto del empleo y la búsqueda de fórmulas con las que compensar los esfuerzos obligados.

Por dignidad, por profesionalidad, por compromiso con nuestra función pública, por nuestros alumnos, por el sistema educativo, por la calidad del mismo, por la sociedad castellano-manchega... ANPE buscará el equilibrio.

Habrá que ver qué hacen ahora los "palmeros de la Addenda".

DECRETO DE ACCESO

A la fecha de cierre de la revista no hay confirmación oficial por parte del Ministerio de Educación con respecto a la retirada del Borrador del RD de Ingreso y Acceso y Adquisición de Nuevas Especialidades. La reunión de negociación prevista a principio del mes de septiembre, durante la cual los sindicatos íbamos a presentar la valoración global del texto, no ha llegado a realizarse.

Cualquier novedad de última hora se publicará en www.anpe.es

INFORME OCDE: LOS DOCENTES ESPAÑOLES SON LOS QUE MÁS HORAS LECTIVAS IMPARTEN

El informe Panorama de la Educación 2011 muestra, como venía haciendo ya, que los profesores españoles imparten más horas de clase que la media del resto de la OCDE.



Concretamente son 880 horas al año en Primaria, 101 horas más que la media de los países de la OCDE (779 horas), y 37 horas más en Secundaria, (693 frente a 656), aunque las distribuyen en menos días, es decir, trabajan con jornadas más largas que el resto de los docentes: una media de cinco horas diarias, frente a la media de la OCDE de 4,2 horas. Además, el tiempo que dedican a su formación es muy superior a la media.

Sin embargo, los docentes españoles no pueden desarrollar una verdadera carrera profesional. El informe muestra que su salario inicial es superior a la media de la OCDE y la UE. Transcurridos 15 años de trabajo se reducen las diferencias de los salarios medios entre España, OCDE y UE, y se necesitan más años de vida profesional para alcanzar el salario máximo. Además, el crecimiento de los salarios docentes, recortados en España hace un año, ha sido de 17 puntos en la OCDE y de 9 puntos en la UE. El país en el que los salarios se han incrementado más, tanto para los profesores de Educación Primaria como para los de Educación Secundaria, ha sido Irlanda, con 31 puntos.

Para ANPE, la conclusión de estos datos está clara: la atención al profesorado debe ser prioritaria. Es preciso evitar los recortes y se hace imprescindible legislar un estatuto docente, que contemple sus derechos y deberes, su valoración y dignificación ante la sociedad, y una verdadera carrera profesional que haga la docencia más atractiva y motivadora.

Otros datos importantes del informe inciden en la importancia que debemos otorgar a la Formación Profesional, que en nuestro país acaba de ser reformada con acierto en la intención pero sin financiación para llevar a efecto los cambios. Estos datos son:

- El porcentaje de alumnos que acceden al Bachillerato o a la FP de Grado Medio y consiguen titularse es del 74%, todavía 8 puntos por debajo de la media de la OCDE y un punto menos que el año pasado.
- En España el 41% de los jóvenes se gradúan en Formación profesional mientras que la media de la UE es del 52%. Para confirmar la importancia que se otorga en Europa a las enseñanzas profesionales basta decir que en Francia se gradúan un 62% y en Finlandia un 94%. El informe confirma también la incuestionable relación entre falta de titulaciones académicas y empleo precario.

El último punto a destacar es la importancia de la inversión en educación. El informe muestra que invertir en educación genera importantes recompensas económicas en todos los países de la OCDE. Sin embargo, el porcentaje del 4'6% PIB –incrementado en tres décimas en el año 2010 y disminuido en 2000 millones de euros en este año 2011 en el conjunto de las administraciones públicas– sigue mostrando claramente que España no considera a la educación como una inversión prioritaria.

El informe de la OCDE muestra de nuevo –ya con reiteración– los puntos débiles de nuestro sistema educativo: la escasa inversión, la rigidez de la estructura, un modelo pedagógico que favorece el abandono de los alumnos y una formación profesional desatendida. En medio de los recortes que están maltratando al sistema educativo, parecemos capaces de impulsar verdaderamente la educación en nuestro país.



XI CONVENCIÓN REGIONAL DE ANPE CASTILLA-LA MANCHA

Durante los días 3 y 4 de octubre se ha celebrado la XI Convención de responsables sindicales de ANPE Castilla-La Mancha en Ciudad Real, que esta ocasión ha estado marcada por los recortes sufridos en educación en los últimos años.

El presidente regional de ANPE, Juan Carlos Illescas, destacó que en los últimos tiempos los profesores de la región han sufrido “los recortes salariales de Zapatero. Apenas se han convocado 600 plazas en oposiciones desde 2009, el complemento de jubilaciones ha quedado en agua de borrajas, se han sufrido los recortes de Barreda en el complemento salarial autonómico, se ha contratado a menos interinos,...”. Por ello, desde ANPE se analizó minuciosamente la situación y se expresó la idea de “agotar” las opciones de negociación que se han ofrecido desde la Consejería de Educación, pero sin dejar que ello se convierta en un entretenimiento, ya que entonces sería el momento de pasar a tomar medidas más contundentes. De hecho, ya hay asuntos cruciales sobre la Mesa de Negociación –comprometidos desde el 27 de septiembre– para tratar en los próximos días, por ejemplo el borrador de la futura ley de autoridad del profesorado, la ley de interinos o la extinción y caducidad del decreto sobre el aumento de 2 horas lectivas. Todas ellas forman parte

de las reivindicaciones que ANPE viene haciendo desde hace años.

También fue destacable la defensa que se hizo de la escuela pública, siendo ANPE el único sindicato que trabaja exclusivamente por y para los docentes de la escuela pública de Castilla La Mancha. No olvidemos que en nuestra región contamos con el índice más alto del país en centros de enseñanza públicos, concretamente un 85% de enseñanza pública, frente a un 15% de privada. Desde ANPE, como sindicato mayoritario en Castilla La Mancha, no consentiremos llegar a índices que tienen otras regiones vecinas.

A los diferentes actos y ponencias asistió el presidente nacional de ANPE, Nicolás Fernández Guisado, que señaló que la legislatura que ahora acaba –en el ámbito de educación– ha sido una legislatura perdida, pues ni se ha aprobado el Estatuto de la Función Docente ni se ha llevado a cabo un Pacto de Estado por la Educación.





INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE ANPE ASTURIAS

El pasado 16 de septiembre se inauguró la nueva sede de ANPE Asturias, situada en el centro de Oviedo.

Presidieron la inauguración de esta sede los presidentes autonómico y nacional de ANPE: Gumersindo Rodríguez Sáiz y Nicolás Fernández Guisado.

Asistieron los presidentes de SATSE y SIMPA, Margot Marqués y Antonio Matador; el director General de Recursos Humanos, Bernardo Martínez Llanos; Emilio Rodríguez Menéndez, Presidente del Consejo Escolar del Principado de Asturias, así como el Secretariado y el Comité Ejecutivo de ANPE-Asturias

Inició el acto el presidente autonómico de ANPE destacando la importancia de la fecha en el devenir del sindicato: "no todos los días se muda uno a una nueva casa, que queremos sea desde ahora la casa de todos los docentes asturianos, pretendemos seguir siendo el referente en educación en Asturias, especialmente para los miles de profesores afiliados a ANPE. Sabemos que la actividad sindical está en horas bajas: se demoniza al conjunto de sindicatos por la inoperancia de algunos. Sin embargo, queremos llegar a los docentes y hacerles ver que nosotros no somos como los demás sindicatos, que no nos plegamos al dictado de los gobiernos, que no planteamos huelgas interesadas y pactadas... en definitiva, que somos diferentes. Con este acto no sólo estamos inaugurando un espacio físico de servicios al profesorado, sino que estamos también consolidando una manera de entender y hacer sindicalismo. Un sindicalismo que, sin duda, tiene un espacio propio y que, desde la independencia y la profesionalidad que nos caracterizan, y desde nuestro compromiso única y exclusivamente con el profesorado y la escuela pública asturiana, nos permite llegar a un

amplio espectro de maestros y profesores que buscan, simple y llanamente, la eficacia en la defensa de sus derechos profesionales y de sus condiciones de trabajo."

A continuación, tomó la palabra el Director General, que destacó la cercanía de la nueva sede a la Consejería, lo que puede ser un signo de las relaciones cercanas que se pretenden para mejorar la enseñanza. Su intención, señaló, es tener relaciones e informaciones fluidas y colaboración con los sindicatos, con un diálogo razonable para buscar soluciones.

Finalizó el presidente nacional de ANPE señalando las malas noticias en educación, motivadas por la crisis con recortes importantes: la mengua del sueldo el año pasado entre un 5 y un 10%, la bajada de partidas en educación, la rebaja en el empleo público, el aumento de horas lectivas en Primaria y en Secundaria en distintas comunidades y la reducción de empleo contabilizado entre un 3 y un 10%. Destacó por último las reivindicaciones de ANPE, cuyas premisas básicas son las que conducen a la mejora del sistema educativo. Para ello apuesta por la autoridad del profesor enmarcada en el Estatuto de la función docente.

ANPE ASTURIAS

Jesús Arias de Velasco, 2, esc. izda., 1º izda.
33005 OVIEDO. Tel/Fax: 985271920
C/ Tineo, 3, Bajo Dcha,
33207 – GIJÓN. Tel/Fax: 985 345 733

CONGRESO SOBRE FUNCIÓN PÚBLICA E INTEGRACIÓN

Los pasados 29 y 30 de septiembre se celebró en Viena el Seminario “El papel de los funcionarios públicos en la integración de la población migrante”, organizado por la Confederación Europea de Sindicatos Independientes CESI.

ANPE participó con la dirección y coordinación de un grupo de trabajo y con la presentación de dos ponencias. Asimismo, se presentó un ejemplo de buenas prácticas de la Comunidad Autónoma de Murcia, a cargo de don Juan Navarro Barba, director general de Atención a la Diversidad.

Los funcionarios públicos somos quienes desempeñamos, en nombre del Estado, los servicios básicos que éste presta a los ciudadanos: la educación, la sanidad y la justicia, entre otros, que deben preservarse de los ajustes presupuestarios a los que obliga la crisis económica y que precisan de un personal estable y cualificado precisamente por la enorme relevancia de su labor.

Los funcionarios públicos europeos compartimos la mayor parte de los problemas y necesidades derivados de la acogida e integración de la población migrante: las diferencias idiomáticas y culturales, las dificultades presupuestarias y de convivencia, y la inercia de las prácticas diarias en la función pública. Por tanto, una de las primeras conclusiones del seminario es el reconocimiento efectivo de la importante tarea que llevan a cabo los funcionarios públicos.

Las conclusiones del seminario resaltan que:

- Los empleados públicos deberían recibir una formación intercultural. Es la propia administración pública quien debe ofertarla.
- Es importante la ayuda de profesionales externos, bien optimizados, cuya presencia no sea un anexo del trabajo del funcionario sino una plena colaboración, coordinada y evaluable.
- La interculturalidad puede reforzarse a través de la presencia de empleados migrantes en especial en aquellos servicios en los que el objetivo principal sea la acogida de este colectivo.
- Es importante realizar un esfuerzo en la educación: evitando la creación de centros escolares dedicados exclusivamente a la población migrante,



Juan Navarro, Carmen Guaita, Carmen Peñalba, Nicolás Fernández, Inmaculada Suárez y Raquel García.

facilitando el aprendizaje del idioma a través de programas específicos, haciendo un esfuerzo por la cualificación profesional de los migrantes, así como por la convalidación de los estudios que hayan realizado en sus países de origen, puesto que los primeros factores de integración social son, sin lugar a dudas, la formación y el empleo.

- Los propios trabajadores de los servicios públicos ponen en marcha numerosas iniciativas destinadas a la integración de los migrantes. Sería interesante que se reconociese el compromiso de las personas y de los equipos hacia este tipo de iniciativas.

- La CESI insta a la creación de una red europea de acogida e integración de los migrantes. De hecho, la coordinación de las políticas de migración constituye una de las asignaturas pendientes de la UE. Sería interesante también la creación de una red de intercambio entre funcionarios de los diversos países, así como convenios para el control de la inmigración ilegal y la delincuencia.
- A escala nacional, se debe exigir a las administraciones públicas que coordinen las políticas de integración. Sería útil aumentar la autonomía de los niveles más cercanos con el fin de favorecer las soluciones locales, en el marco de una política más global.
- La integración necesita un enfoque pluridisciplinar. Por ello, resultaría interesante favorecer la cooperación y el intercambio de información entre los servicios públicos.
- Consideramos asimismo importante reconocer y mantener cualquier avance en el terreno de la lucha contra la xenofobia y a favor del respeto a los derechos fundamentales, como corresponde a los Estados de Derecho que configuran la Unión Europea.

La organización de este seminario constituye todo un acierto por parte de la CESI puesto que una de las tareas principales de un sindicato del siglo XXI es anticipar problemas y aportar soluciones.



MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES (MECU)

En la Revista ANPE número 543, correspondiente al mes de septiembre de 2011, hicimos referencia al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Este marco ha sido creado por Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio. En esta ocasión, vamos a hacer una breve referencia al Marco Español de Cualificaciones (MECU), a fin de aclarar las diferencias y similitudes que existe entre ambos Marcos; uno y otro tienen el objetivo de informar a la sociedad y, en particular, a los estudiantes, sobre cuáles son las exigencias de aprendizaje de cada nivel, proporcionar información a los empleadores sobre los conocimientos, destrezas y competencia, medida en grado de responsabilidad y autonomía, de quienes van a ser empleados, así como favorecer la movilidad internacional y el reconocimiento entre los países miembros de la Unión Europea.

Mientras que el MECES se ciñe a las titulaciones correspondientes a la educación superior, el MECU abarca todo el espectro de cualificaciones, tanto las que se obtienen en la enseñanza obligatoria como las de nivel superior incluidas las universitarias, de la formación profesional y enseñanzas artísticas y deportivas.

El Marco Español de Cualificaciones, que tiene carácter de norma básica, se estructura en ocho niveles para la clasificación de las cualificaciones españolas,

y define los descriptores de cada uno de los niveles. Dicho Marco será de aplicación a los títulos, diplomas y certificados de carácter oficial.

La relación entre el Marco Español de Cualificaciones (MECU) y el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) es la siguiente:

- Una cualificación del nivel 4 "Doctor" del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) es una cualificación de nivel 8 en el Marco Español de Cualificaciones (MECU).
- Una cualificación del nivel 3 "Máster" del (MECES) es una cualificación de nivel 7 en el (MECU).
- Una cualificación del nivel 2 "Grado" del (MECES) es una cualificación de nivel 6 en el (MECU).
- Una cualificación del nivel 1 "Técnico Superior" del (MECES) es una cualificación de nivel 5 en el (MECU).

Las enseñanzas de Grado, Máster universitario y Doctorado fueron reguladas por RD 1393/2007, de 29 de octubre (BOE del 30 de octubre) por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias oficiales.

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN LAS ENSEÑANZAS SUPERIORES

La legislación vigente permite la movilidad interna de los estudiantes entre las diferentes enseñanzas que conforman el Espacio Europeo de Educación Superior.

A pesar de ello, aún no existe un marco general que permita promover el reconocimiento de estas enseñanzas entre sí.

A continuación, citamos, a modo de resumen, la normativa que regula dicha movilidad:

1. El artículo 27 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, regula la posibilidad de establecer convalidaciones o reconocimiento de créditos entre las enseñanzas de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas artísticas de grado. Este reconocimiento de créditos se recoge en el artículo 10.2 de los reales decretos 633, 634 y 635 (todos de 2010), por los que se regulan los contenidos básicos de las enseñanzas de Grado de Diseño, Artes Plásticas y Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
2. Para las enseñanzas deportivas, el artículo 65.4 de la Ley Orgánica 2/2006, y el artículo 38 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, disponen que el Gobierno establecerá las convalidaciones entre estudios universitarios y estudios de enseñanzas deportivas de grado superior.
3. Para la formación profesional de grado superior, el apartado 3 de la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, encomienda a las administraciones educativas y a las universidades, en el ámbito de sus competencias, promover la movilidad entre las enseñanzas universitarias y de formación profesional superior, a través de las siguientes previsiones:
 - En primer lugar, se garantiza que las convalidaciones entre quienes estén en posesión del Título de Técnico Superior, o equivalente a efectos académicos, y cursen enseñanzas universitarias de grado relacionadas con dicho título deberán alcanzar un mínimo de 30 créditos ECTS.
 - En segundo lugar, se permite la convalidación de los créditos asignados al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo del correspondiente título de Técnico Superior siempre que las enseñanzas universitarias de grado

relacionadas con dicho título incluyan prácticas externas en empresas.

- En tercer lugar, se contempla la convalidación de otros créditos, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a materias conducentes a la obtención de títulos de grado, o equivalente, con créditos obtenidos en los módulos profesionales superados del correspondiente título de Técnico Superior, o equivalente, a efectos académicos.

Por último, el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, reitera la necesidad de que se establezca el régimen de convalidaciones entre las enseñanzas de la educación superior. Es decir, entre los títulos universitarios de graduado, los títulos de graduado en enseñanzas artísticas, los títulos de técnico superior de artes plásticas y diseño, los títulos de técnico superior de formación profesional y los títulos de técnico deportivo superior.

A fin de establecer un marco general que permita promover el reconocimiento de estas enseñanzas entre sí, el pasado día 11 de octubre la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado informó el proyecto de Real Decreto sobre convalidación y reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior, el cual deseamos que en un breve plazo de tiempo sea publicado en el BOE.



BREVES

LA OCDE CRITICA LA DESCOORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO ESPAÑOLES

La OCDE considera que España debe reformar sus servicios del desempleo y de activación de los parados porque aprecia falta de coordinación entre el Gobierno central y las comunidades autónomas.

Durante la presentación de su informe anual sobre el empleo, el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Ángel Gurría, ha afirmado que "no hay coordinación" entre el gobierno español, que es el que pone el dinero, y las comunidades autónomas que son las que luego gestionan los servicios del desempleo.

El director del departamento de empleo en la organización, John Martin, al referirse al modelo de descentralización de esos servicios, manifestó

asimismo que "no ha funcionado para nada bien" pese a que "son un elemento clave" para la recuperación económica del país y para afrontar el problema del paro.

La ausencia de coordinación ha impedido que el dinero que se gasta en ayudar a los parados a encontrar trabajo se utilice de forma eficaz en los programas más efectivos. Es decir, ha habido un despilfarro de una parte de ese dinero por la ineficacia de los servicios de empleo.

Esta noticia recogida recientemente en los medios de comunicación social no precisa comentario alguno cuando nos aproximamos a los cinco millones de desempleados y padecemos recortes en Educación.

MODIFICACIÓN DEL RD DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS A FAVOR DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El RD 1146/2011 Corrección de errores del Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de

noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones, sobre las especialidades que podían impartir determinadas materias define la especialidad de orientación educativa como prioritaria para impartir la materia de Orientación Profesional e Iniciativa Emprendedora en 4º de ESO.

Asesoría Jurídica

EL SILENCIO ADMINISTRATIVO

La Ley 30/92, según la redacción dada por la Ley 4/1999, establece en su artículo 42.2 que el plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa no podrá exceder de 6 meses, salvo que una norma con rango de ley establezca uno mayor o así venga previsto en la normativa comunitaria europea. Ello supone el acortamiento automático de todos los plazos superiores a 6 meses que hayan sido establecidos por vía reglamentaria y carezcan de cobertura expresa por una norma con rango de ley o una de Derecho Comunitario Europeo, los cuales se entenderán reducidos al de seis meses.

Se establece como regla general el silencio estimatorio en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, salvo que una norma de rango de ley o de Derecho Comunitario Europeo establezca lo contrario (Art. 43.2). Se exceptúan de la regla general tres categorías de procedimientos iniciados a solicitud del interesado:

- Los procedimientos de ejercicio de derecho de petición.
- Aquellos en los que se pudiera transferir al solicitante o a tercero facultades sobre el dominio público o el servicio público.
- La impugnación de actos y disposiciones.

No obstante, cuando el recurso de alzada se haya interpuesto contra la desestimación por silencio administrativo de una solicitud por el transcurso del plazo, se entenderá estimado el mismo si, llegado el plazo de resolución, el órgano administrativo competente no dictase resolución expresa sobre el mismo.

La estimación por silencio administrativo tiene a todos los efectos la consideración de acto administrativo finalizador del procedimiento. La desestimación por silencio administrativo tiene los solos efectos de permitir a los interesados la interposición del recurso administrativo o contencioso-administrativo que resulte procedente.

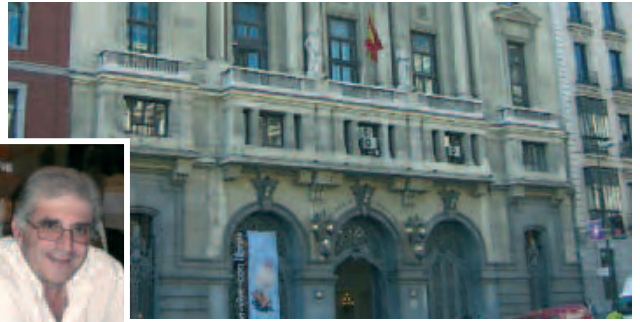


RAQUEL GARCÍA BLANCO
Asesora jurídica de ANPE Nacional



LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA. ¿CUESTIÓN POLÍTICA?

Por Manuel Diez Diez, secretario estatal de Acción Social de ANPE, vicepresidente de ANPE-Madrid



Decía un apreciado compañero y amigo mío, ya fallecido, al que recuerdo con cariño: “política es la madre de mi mujer”.

Fácil descifrar su mensaje. Todo es política, y lo que no tenía que ser, por exigencias de su guión y por desgracia para la sociedad, nuestros políticos, hacen que lo sea.

Voy a intentar razonar esta aseveración tan categórica, por mi parte, y sus efectos en la educación en general y en el profesorado en particular.

Atrás quedan los vaivenes legislativos LOGSE, LOCE, LOE y ahora Ley de Economía Sostenible, procurando corregir errores anteriores, sin reconocerlos explícitamente, así como el pretendido, deseable y fallido Pacto de Estado por la Educación. Todo, claramente, cuestión política.

Por situarnos cronológicamente en el presente, llega 2010 y con él el mayor recorte conocido: bajada de sueldo a los docentes y restricción a un 30 % la tasa de reposición de efectivos, para la oferta de empleo público de 2011, efectuado por el gobierno de la nación, con crítica y calificación de “injusto” y “desproporcionado” por la oposición. ¿Cuestión política?

Elecciones autonómicas de mayo de 2011. Para todos los aspirantes a gobernar, la Educación era servicio esencial y por lo tanto iba a estar exento de recortes. Como casi siempre en este mundo político, mientras se dice una cosa, se está pensando en hacer otra. Nada más constituirse los gobiernos autonómicos se producen las primeras podas. Eso sí, quien gobierna les llama “ajustes”. La oposición, “recortes”. ¿Cuestión política?

Tras las primeras movilizaciones los gobiernos no dudan en calificarlas de “políticas”, la oposición, en solidarizarse con los movilizados. ¿Cuestión política?

Elecciones del 20 N. Quien efectuó el mayor recorte conocido, y antes aludido, se atreve, sin rubor, a prometer que no se harán recortes en la educación en el futuro. ¿Se puede creer? ¿Cuestión política? El otro candidato. Calla. ¿Cuestión política?

Sin duda este es el recorrido que está siguiendo nuestro sistema educativo. Una utilización totalmente partidista del servicio. Como el tema favorece, se está usando como centro de promesas electorales. Por el contrario como junto con la sanidad



ANPE, como siempre, de una manera seria, responsable y profesional está ahí junto al profesorado, defendiendo sus derechos y la calidad del servicio educativo.

abarca más del 70% del presupuesto de cualquier administración, a la hora de efectuar ahorro de presupuesto, nadie duda en introducir la tijera para separar mayor trozo del recortable. Lo peor es que no se reconoce. ¿Cuestión política?

Tratándose de reconocer, todos reconocemos la situación de España y que para salir de este atolladero económico hay que hacerlo con sacrificio y ahorro, pero respetando lo esencial y eliminando lo superfluo. Educación y sanidad deben ser intocables, también fuera de las campañas electorales. Televisión pública, todas deficitarias, retiros dorados de los “ex”, altos cargos duplicados y triplicados, campañas institucionales financiadas con dinero público, utilizadas con fines partidistas, propaganda electoral, subvenciones a grupos parlamentarios y un largo etcétera, sencillamente, sobran.

ANPE, como siempre, de una manera seria, responsable y profesional está ahí junto al profesorado, defendiendo sus derechos y la calidad del servicio educativo. Movilizándose, forzando la negociación como fórmula de solución de conflictos, contra todas estas medidas de recorte, alejada de cualquier connotación política, a la vez que exigiendo un acuerdo global a los principales partidos políticos, que preserve a la educación de la crisis económica y que mejore el sistema educativo. Todo esto, sin duda, también es cuestión política. Pero política seria, comprometida y responsable, alejada de partidismos e intereses ocultos.



LA BURBUJA POLÍTICA. INVERTIR EN TIEMPOS DE CRISIS

Por Jenaro Iglesias Núñez, presidente de ANPE Cantabria



A estas alturas nadie niega que hay una profunda crisis económica en España.

Muchos la pretenden considerar *mundial*, pero hay muchas economías, las llamadas emergentes entre otras, que no sufren este fenómeno, que no está generalizado ni siquiera en la Europa comunitaria.

A estas alturas nadie niega que nuestras administraciones públicas, aunque hay algunas bien administradas, tienen un problema que suelen denominar "de liquidez" que origina un retraso en los pagos que lastra el desarrollo económico normal del país. Las cantidades que hay que dedicar al "paro" son un problema específico de España.

A estas alturas nadie niega que la recaudación de Hacienda está siendo menor y, por lo tanto, en el 2012 los gastos del conjunto de las administraciones públicas tienen que disminuir y, como consecuencia, la gestión debe ser más eficiente.

Si tenemos pocos ingresos y muchos gastos comprometidos, la solución pasa por "armonizar" gastos/deuda, con el inconveniente de que nuestra pertenencia al euro parece impedir el aumento de nuestra deuda. Sólo queda pues disminuir los gastos.

La decisión política debe ser: ¿Qué partidas disminuimos o eliminamos? La variedad de administraciones públicas hace que las decisiones sean igualmente variadas pero hay unos gastos que TODA la sociedad considera prescindibles y de los que los políticos no quieren hablar:

- Retribuciones de la pléyade de representantes políticos en ayuntamientos, diputaciones, gobiernos regionales, gobierno central, empresas públicas y variados organismos "consultivos" usados como retiros dorados para ex-políticos. El número de estos "retribuidos" debe reducirse drásticamente y las retribuciones deben armonizarse de manera

tal que no sean los interesados los que determinen sus retribuciones.

- Gastos publicitarios entre los que incluimos las televisiones locales y autonómicas, que no tienen ninguna justificación.
- Contratos de asesorías y estudios que deben realizar las administraciones públicas con sus funcionarios para garantía de imparcialidad.
- Eliminación de los gastos de representación de legión de políticos que asumen un rol de ministros en cuanto a vehículos oficiales, viajes sin sentido práctico, inauguraciones a las que sólo asisten ellos, etc.
- Los gastos duplicados que realizan diferentes administraciones públicas tengan o no competencias sobre el asunto, entre ellos de gestión de sistemas de gestión informática que cada una de las administraciones públicas quiere tener el suyo específico con alto coste de mantenimiento, "hipotecando" su actualización.
- Un largo etcétera que no considero necesario enumerar.

¿A dónde quiero llegar? A que reconociendo que hay crisis en España; que las administraciones públicas no tienen dinero ni lo tendrán en un futuro próximo; que tendrán que gastar menos en los próximos años; que hay que mantener las prestaciones sociales... habrá que pinchar la "burbuja política", disminuyendo gastos, al menos en los aspectos arriba enumerados, respetando –mejorando su eficiencia– sanidad, educación y prestaciones sociales que es para lo que les elegimos y no para que se organicen su propio estado de bienestar.



LA VOZ DE LOS DOCENTES

Por Roberto Tierno, presidente de ANPE Aragón



Nuestra voz, la de los docentes, es una frágil herramienta que mantiene viva en los centros educativos la misión de enseñar.

Sufre a veces las consecuencias del desgaste diario que supone mantener el orden en un aula ante 25 o 30 ilusionados niños y adolescentes ávidos de saber; sufre también cuando clama en el desierto y son desatendidas reformas educativas imprescindibles para cultivar los nuevos valores que la sociedad necesita; pero sin lugar al desánimo, por encima de todo prevalece la voluntad de enseñar y formar a las generaciones futuras; en las condiciones peores y más extremas los docentes han dado señales claras de abnegación y sacrificio.

Por ello ahora, en el grave momento de crisis económica que vivimos y aún durante varios años viviremos a la vista de las ideas de quienes deciden por nosotros, no queremos pasar ante la sociedad como "remisos al trabajo", según una autoridad política, maliciosa y precipitadamente, ha sugerido ante la opinión pública; ni como "culpables" de utópicas y desfasadas teorías educativas hijas de la progresía socializante, que ahora hace aguas por todos los lados, de los anteriores responsables ministeriales. Los resultados se recogen en los fríos datos y en las propias carnes: 5 millones de parados, entre ellos miles de maestros y profesores; una deuda del Estado insostenible que ha puesto en riesgo la financiación del sistema educativo; una prodigalidad en el gasto público para beneficio muchas veces de manos y empresas privadas (véase ESCUELA 2.0); y lo peor de todo, unos valores humanos y sociales deplorables; con imputados políticos a diestra y siniestra; pues pocos son los estamentos que se han librado de este mal ejemplo de irresponsabilidad ante la sociedad.

Así pues, si hablamos de "dar ejemplo", que miren primero ellos, los políticos que han hundido la economía, a qué dedican sus horas de trabajo, porque quizá ganaran mucho si leyeran y estudiaran algo más que panfletos políticos y técnicas de aborregamiento de masas.

Pero nuestra voz, la de los docentes, no sufre sólo el desgaste del día a día en las aulas, sino sobre todo, el desgaste que provoca la dificultad de ser oídos ante la Administración, que ha propiciado un desarrollo monstruoso del sindicalismo en clave de acción política, al servicio de la perpetuación de una determinada ideología utópica que ahora, ahogada por las deudas, se está viendo incapaz de dar una respuesta a las demandas que la crisis económica exige; mas también la misma Administración ha alentado un sindicalismo "profesional de la subvención" que, atado de pies y manos al poder, ligado a



Por ello nuestra voz, la de los docentes, queremos que sea oída con la claridad que exige el momento, porque vamos a seguir al pie del cañón.

otros sectores del ámbito funcional, ha convertido al sector de la enseñanza en la base activa de un despliegue de burocracia ingente que anula al maestro y lo somete al capricho de reiterados informes y valoraciones que no van a ninguna parte, porque, para no ser nunca atendidos, consumen un elevado número de las horas que un profesor necesita para estudiar y documentarse en su asignatura, contribuir al buen funcionamiento del centro, preparar clases, materiales de referencia, corregir exámenes, evaluaciones, formación pedagógica, nuevas tecnologías, atención a padres, organización de talleres, perfeccionamiento de idiomas y sobre todo, atención a los alumnos.

Por ello nuestra voz, la de los docentes, queremos que sea oída con la claridad que exige el momento, porque vamos a seguir al pie del cañón, con la misma voluntad que hasta ahora; sabemos que en nosotros está la llave del futuro al ver en los ojos de nuestros alumnos el amargo lamento de un futuro incierto. Por ello no vamos a defraudarlos. Somos docentes y para nosotros eso es lo primero.





CEIP SAN BERNABÉ DE TRIJUEQUE (GUADALAJARA)

UN CENTRO LLENO DE PROYECTOS



Autores Coordinadores de los proyectos del centro:
M^a José Lucas León (Orientadora y coordinadora del Equipo de Orientación),
Luis Antonio Moratilla Matellanes (Jefe de Estudios y profesor especialista en Pedagogía Terapéutica),
Marina Sánchez Campayo (Jefa del departamento del área de Inglés).

El CEIP San Bernabé está situado en la localidad alcarreña de Trijueque. En el año 2006 comenzó su andadura en solitario tras separarse del CRA Valcarria. Es un centro de una línea que cuenta con 115 alumnos de 17 nacionalidades diferentes. En estos años un Equipo Directivo dinámico y motivador, un Claustro comprometido y con ganas de trabajar han convertido al centro un lugar de innovación.

Durante el presente curso estamos inmersos en diversos programas: Estimulación del lenguaje en la etapa de infantil, prevenir para vivir, Educarte, programa de Acompañamiento Escolar PROA, plan de lectura "Viajando por...". Además del Plan de Formación "Nuevas metodologías en el aula para ser más competente", y del proyecto "Soy competente con mi portfolio". Estos dos últimos proyectos fueron seleccionados como únicos representantes de la comunidad de Castilla la Mancha a los Premios Acción Magistral de la Fundación de ayuda contra la drogadicción (FAD), premio al que también fuimos finalistas el curso anterior con el Proyecto "Aprender a convivir a través de la diferencia". A continuación vamos a explicar los dos últimos proyectos.

A raíz de las inquietudes del profesorado hace dos años nos introdujimos en la difícil tarea de hacer un proyecto que cambiase las metodologías

tradicionales en las aulas y en el recreo, para la enseñanza y el aprendizaje no solo de conceptos, sino también de procedimientos y actitudes relacionados con la convivencia positiva diaria. Comenzamos con proyectos sencillos como el trabajo por efemérides, Jornadas de convivencia interpueblos, desarrollo del programa Mus-E, talleres en colaboración con ONG como la FAD, o ACCEM. La evaluación positiva de estas experiencias, nos llevó a promover el desarrollo de un nuevo trabajo abordando los puntos anteriores como medio para educar en valores favoreciendo la convivencia, ya que supuso un enriquecimiento para toda la comunidad educativa. Por todas estas razones, decidimos presentarlo a la convocatoria de la Junta de Castilla-La Mancha sobre Proyectos de Innovación con el nombre de "Convivir nos hace más competentes".

En septiembre 2009 comenzamos la sensibilización de toda la comunidad educativa teniendo como referentes claros los objetivos de nuestra PGA. Y desde Octubre dedicamos nuestro esfuerzo a organizar los 3 ejes de actuación sensibilizando al profesorado, las familias, el alumnado y el resto de la comunidad educativa en la necesidad y utilidad de estas estrategias. Durante los dos años que lo estamos llevando a cabo realizamos actividades buscando entre otros

objetivos: Fomentar valores como la solidaridad, aceptación de los iguales; Crear redes de apoyo entre profesores y alumnos; Convertir el centro en un elemento mediador y dinamizador de la comunidad escolar; Establecer vías para divulgar la información al entorno; Colaborar con los distintos agentes educativos y sociales de la zona, sin olvidar el objetivo general que es mejorar el rendimiento de los alumnos en un ambiente de respeto y convivencia positiva entre toda la comunidad educativa.

Las actuaciones que llevamos a cabo se dividen en 3 ejes:

- **APRENDIZAJE COOPERATIVO:** Formando al profesorado y alumnado a través del equipo de orientación, CeP de Guadalajara y de Azuqueca en la organización del aula: carteles con los nombres de los equipos, definición de roles (portavoz, encargado material, mediador,...), organización espacial del aula en equipos, organización de los grupos: componentes (con la ayuda de sociogramas u observaciones en el aula), sistema de refuerzos, evaluación individual y grupal (Carnet por puntos).
- **ASAMBLEAS:** Formando al profesorado con el equipo de orientación, realizando las primeras asambleas con ellos, explicando al alumnado el proceso, desarrollando dinámicas de grupo y resolución de conflictos, elaborando un cuaderno viajero de aula que cada viernes un alumno se lleva a casa donde escribe lo trabajado en la asamblea con ayuda de sus padres.
- **EQUIPOS de MEDIACIÓN en los RECREOS:** Formando al profesorado y al alumnado a través de talleres con el equipo de orientación y con la colaboración del departamento de orientación del IES Luis de Lucena que lo desarrolla en su centro, eligiendo los mediadores, elaborando el cuaderno de Bitácoras, firmando compromisos por escrito de los mediadores, elaborando carteles, slogan, fotografías con los componentes del Equipo de Mediación, mostrando la hoja de las guardias de recreo del profesorado.

La difusión a las familias y al resto de la comunidad educativa se llevó a cabo con el boletín del mes de Octubre de 2010, y 2011, el Consejo Escolar, el AMPA, la agenda, y reuniones grupales de los tutores. Además se solicita su colaboración con su presencia, aportando material, ayudando en talleres... en diversas actividades del centro como el mercadillo solidario, día del maestro, fiesta final de curso...

La metodología seguida parte de *fórmulas de trabajo cooperativo* que aumentan la comunicación y la integración entre compañeros/as, la asunción de responsabilidades, etc tanto entre docentes como discentes. Cuanto más cooperativas son las actividades más expresan sus ideas y sentimientos en la clase, y aparecen cambios en las conductas prosociales (se



interesan unos por otros, se favorece la integración de alumnos con bajo rendimiento, aumenta la autoestima). Por otra parte, las actuaciones del proyecto van encaminadas a lograr un *aprendizaje significativo* que conecte las ideas previas con los nuevos conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales en un ambiente distendido y de colaboración.

La evaluación del mismo la desarrollamos de manera continua y global. Partimos de las reuniones de principio de curso para apreciar los conocimientos previos del claustro respecto al tema, continuamos con debates y puestas en común trimestralmente sobre las dificultades y dudas y rellenamos cuestionarios que nos aportan información sobre lo que cada docente ha realizado en sus clases y recreos y sugerencias de actuación; y la terminamos con una memoria final donde se vuelcan los resultados del proyecto y las propuestas de mejora.

El siguiente proyecto se titula "Soy Competente con mi Portfolio", y con él nos marcamos el objetivo de conseguir que nuestros alumnos desarrollaran no sólo la competencia lingüística en cuanto al aprendizaje de una lengua extranjera, sino que también trabajaran en torno a un proyecto que les facilitara el desarrollo de todas y cada una de las competencias básicas. La situación que se pretendió mejorar fue la capacidad de nuestros alumnos y alumnas para poder aprender una lengua común como el inglés y su cultura, teniendo como referencia todas y cada una de las diferentes lenguas y culturas que nos rodean.

En relación al Plan de Innovación, planteamos tres objetivos generales en los que basamos nuestros objetivos didácticos: *Que el alumno comprenda qué está haciendo y por qué* (conocer otras lenguas y culturas que nos sirvan como referencia a la hora de aprender una lengua extranjera). *Que el alumno comprenda el modo de hacerlo y cómo podría mejorarlo* (usar diferentes técnicas de aprendizaje para completar cada una de las partes del pasaporte, reconozca sus fallos o dificultades ante las diferentes lenguas y mejore su capacidad lingüística). *Que comprenda cuáles son sus actitudes y su percepción del trabajo realizado* (ser consciente de cómo trabaja, como aprende, ...).



No queríamos únicamente que nuestros alumnos conocieran diferentes lenguas y culturas y que pudieran establecer similitudes y diferencias, sino que también pretendíamos mediante este proceso que el alumno fuera consciente en todo momento de su situación, de cómo va progresando, de qué cosas ha aprendido nuevas y cuales considera le resultaran útiles en su quehacer diario o en un futuro próximo; en definitiva, que no se limitara a aprender, sino que fuera capaz de reflexionar sobre su aprendizaje.

El objetivo era que los alumnos llegaran a entender que el aprendizaje de una nueva lengua extranjera es un elemento fundamental a la hora de viajar, visitar diferentes países, y establecer relaciones con otras personas aunque no hablen nuestra lengua materna.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo durante estos dos años, podemos destacar: la creación de un rincón en el aula dedicado al Portfolio Europeo de las lenguas (a través de un mural se concreta qué es, para qué sirve, así como información sobre cada una de las lenguas y países trabajados trimestralmente); completar de manera individual una copia adaptada del PEL; reflexionar sobre lo que quieren aprender cada trimestre mediante una lluvia de ideas en la que se elige un país y su cultura, así como lo que queremos aprender en relación a ella; realizar un Big Book en el que quedan expuestos los elementos más relevantes de lo trabajado en clase; realización de tareas en relación a cada una de las diferentes lenguas y culturas (costumbres, tradiciones, cuentos, juegos tradicionales, canciones, geografía,...) no solo en la clase de inglés, sino también en matemáticas, lengua,



conocimiento del medio, música y educación física; realización de actividades encaminadas a conocer diferencias y similitudes entre las diferentes lenguas y culturas propuestas, la española y la inglesa; exposición de los trabajos realizados a lo largo del curso; celebración de jornadas de puertas abiertas a la comunidad educativa; creación de redes de apoyo en el profesorado con el fin de mejorar las prácticas docentes en relación al proyecto; y divulgación del proyecto y las actividades desarrolladas a través de diversas vías: boletines informativos a las familias, trípticos, publicación de artículos,...

Tras dos años de aplicación en nuestro centro es importante señalar que la incorporación de este proyecto de innovación a la vida diaria del CEIP San Bernabé ha aportado muchos más puntos positivos que los esperados:

En relación al alumnado, estos actualmente están *más motivados* hacia el aprendizaje de una lengua extranjera, no sólo el inglés, puesto que ahora se muestran con más ganas de comunicarse con otras personas de lengua y culturas diferentes. Además se *esfuerzan más* en el resto de las clases de inglés, puesto que consideran un premio trabajar en torno a las actividades propuestas relacionadas con el Portfolio Europeo de las Lenguas. En otro campo, las relaciones entre ellos se han afianzado, incluso entre alumnos que no se llevaban bien ahora trabajan en grupos cooperativos hacia un objetivo común.

En cuanto al profesorado, la implicación en este proyecto ha sido superior a la esperada. Los profesores implicados han trabajado a gusto las actividades propuestas, además les ha servido para recordar contenidos que muchos de ellos no veían desde que dejaron de estudiar inglés. Por otro lado *la coordinación* entre los tutores implicados en el proyecto ha sido muy buena, realizando sobre la marcha nuevas actividades que entre ellos iban proponiendo en relación a las anteriores.

Para al curso que viene además de continuar con los proyectos anteriormente mencionados, nos hemos propuesto crecer y ampliar nuestros horizontes colaborando con centros de otras comunidades autónomas solicitando el programa ARCE en colaboración con la Fundación Yehudi Menuhim., y la colaboración con centros de otros países solicitado un proyecto Comenius con el título "History tells us ours story" con Grecia, Italia, Polonia, Rumania y Turquía.

Como conclusión, cabe decir que educar en la mejora de la convivencia a través de actuaciones relacionadas con la comunicación asertiva y trabajo en equipo, supone una innovación en el diseño y desarrollo curricular además supone abordar una interesante forma de crear ciudadanos responsables, críticos y capaces de vivir en esta sociedad que les rodea y que les ha tocado vivir.

DE AQUELLOS POLVOS VIENEN ESTOS LODOS

Por Inmaculada Suárez,
coordinadora estatal del Defensor del Profesor.



En la sociedad comienza a encenderse la luz de alerta. El Defensor del Menor, jueces y psicólogos ya han alertado sobre el aumento de las denuncias de padres a hijos por agresión.

La situación, cuanto menos, se puede calificar de inquietante: hay pocas cosas más duras para un padre que el tener que denunciar a su propio hijo por agresión.

Lo cierto es que esta sociedad que ahora parece empezar a descubrir que hay algo en nuestro sistema que no funciona, lleva tiempo poniéndose una venda delante de los ojos y taponos en los oídos para no ver ni escuchar la voz que se alzaba desde el profesorado denunciando los problemas de convivencia en los centros escolares.

Y señores no nos equivoquemos: de aquellos polvos bien estos lodos.

Hablar del concepto de autoridad, de poner límites, de establecer y cumplir normas, de ejercer como profesor y no como amigo, de valorar el trabajo y el esfuerzo, de reconocer que todo aprendizaje implica trabajo y sacrificio era como mentar la soga en casa del ahorcado: o se miraba para otro lado o al que osaba decir que el rey iba desnudo se le descalifi-

caba como profesional colgándole el cartel de no disponer de conocimientos pedagógicos o carecer de habilidades sociales. Y daba resultado. Todos mirábamos para otro lado y pensábamos: mientras no me toque...

Se ha invertido el rol de autoridad y unos por dejación, otros por comodidad y la mayoría por practicar un igualitarismo mal entendido hemos dejado que esa máxima se fuese introduciendo en la vida social, ganando terreno en las familias, centros educativos, en la calle y en toda relación humana

¿Y todavía nos preguntamos cómo se ha llegado a estos extremos?

El toque de atención en este momento nos llega de manos de los expertos en comportamiento y conducta de adolescentes. Las principales causas de que se haya llegado a esta situación hay que buscarlas en la falta de valores de la sociedad, los modelos educativos, la permisividad y falta de autoridad de los padres. La búsqueda de soluciones pasa por actuar, asumir cada uno el rol que le corresponde y empezar a poner límites.

Creo que ya empezamos a estar todos de acuerdo.

PADRES E HIJOS EN CONFLICTO

La "Asociación para la Gestión de la Integración Social" (GINSO) y la "Sociedad Española Urrainfancia S.L." ponen en marcha el PROGRAMA RECURRA GINSO. El Dr. Javier Urra como Director Clínico junto con un equipo de profesionales atenderán a aquellos menores de entre 4-18 años en conflicto con sus progenitores, que presenten importantes dificultades en su relación familiar.

El primer paso de esta iniciativa ha sido la organización del primer Congreso Internacional "Padres e hijos en conflicto", en el cual han participado importantes ponentes internacionales en el que ANPE ha tenido el honor de presentar una ponencia.



CONGRESO INTERNACIONAL
Padres e hijos en conflicto



Teléfono gratuito: 900 65 65 65

Web: www.recurra.com
e-mail: consulta@recurra.com



FERNANDO GARCÍA DE CORTÁZAR

historiador

“La sociedad se automutila si no avanza en el camino de una formación humanística.”

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto. Director de la Fundación Vocento. Director de la revista de pensamiento "El Noticiero de las Ideas" y de la Fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad. Colaborador de ABC y autor de sesenta libros. Premio Nacional de Historia 2008.

Tuve el honor de ser alumna del profesor García de Cortázar en los años 70 como joven profesor en la Universidad Autónoma de Madrid. Impartía sus clases en horario nocturno y a muchos de sus alumnos nos maravillaba su dominio de la asignatura, sus amenas explicaciones y su cercana relación con todos nosotros.

Nos hemos encontrado en estos años transcurridos en diferentes eventos y actos, el último de ellos ha sido con motivo de su participación en el debate promovido por la Fundación Independiente en la que habló sobre la situación actual de España. Y allí tuve el honor de que aceptara realizar una entrevista para la revista profesional ANPE.

Piedad Benavente, secretaria estatal de ANPE



Por su larga experiencia cómo profesor universitario, ¿qué diferencias podría resaltar entre sus primeros alumnos y los actuales?

La inmediatez del combate político, en pleno fragor del antifranquismo llevó a las aulas universitarias a muchos ciudadanos que sabían que a través de la Historia se podían abastecer de una conciencia política, tan necesaria en unos tiempos en los que se afirmaba la esperanza de que España podría, al fin, cambiar. A principios de los setenta del pasado siglo toda una generación de jóvenes inundaba las facultades de Historia mientras otros no tan jóvenes, que estrenaron aquellos años el acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años, realizaban sus estudios en los turnos de tarde-noche ya que estaban empleados en tareas laborales a las que no pensaban renunciar. Mis alumnos del arranque de mi docencia universitaria eran personas optimistas, ilusionadas en las posibilidades que ofrecían los estudios de Historia para empujar el cambio político y para encontrar un puesto de trabajo en una España en desarrollo que todos los días abría un instituto o reclamaba doctores para las Universidades. En los últimos veinte años, en cambio, el panorama de los estudiantes de Historia ha cambiado para mal en la sociedad española que no ofrece trabajo a los historiadores y, consiguientemente, el desánimo por las negras perspectivas laborales se nota en las aulas.

¿Qué salud tiene, hoy día, el estudio de las Humanidades en nuestro país?

Las Humanidades se resienten en España del desprestigio que las envuelve, a medida que la sociedad se hace más científica y tecnológica y no se ofrecen salidas laborales a los que se especializan en ellas. Las Humanidades sufren las consecuencias de una falta de voluntad política y social de fomentarlas, estando relegadas a ser elementos puramente decorativos sin ninguna influencia real en la vida pública. La sociedad se automutila si no avanza en el camino de una formación humanística que no descuide los conocimientos matemáticos, físicos o tecnológicos porque es en la interrelación de saberes donde puede reencontrar el sentido de la humanidad. Por otro lado, la casi total ausencia de perspectivas profesionales para el colectivo de historiadores ha creado un profundo descontento y una acentuada desmoralización entre los universitarios que ni siquiera está compensada con la riqueza moral y de ánimo que proporciona la rebeldía. Sin poder intervenir en el presente, el futuro tiene que ser, por fuerza, negativo.



Las Humanidades sufren las consecuencias de una falta de voluntad política y social de fomentarlas

¿Cuál es su opinión sobre la dedicación y el esfuerzo de nuestros alumnos en la actualidad?

Como historiador soy optimista...y estaría dispuesto a afirmar que "cualquiera tiempo pasado fue peor". Así y todo, me parece detectar una peor preparación en los alumnos que nos llegan a la Universidad, sobre todo, en aspectos fundamentales del ámbito de las Humanidades. Tienen una pobre expresión oral y paupérrima expresión escrita. Al pertenecer a una cultura preferentemente audiovisual, leen mucho menos que generaciones anteriores. Y esto es gravísimo en nuestras carreras, donde los hábitos de estudio y lectura se han relajado visiblemente.

¿Qué opina sobre un pacto entre los grandes partidos para fijar unas leyes educativas que perduren en el tiempo y no estén sujetas a cambios políticos?

Me parece urgente un pacto de Estado entre los dos grandes partidos nacionales para asegurar la mejor educación a los ciudadanos españoles. En este terreno de la educación ciudadana tiene notable importancia la Historia. Sin embargo, extrañamente, el Estado español nacido de la Transición dejó en manos de las comunidades autónomas el principal instrumento de nacionalización, esto es, la transmisión de la historia. El problema se plantea con especial virulencia en aquellas comunidades autónomas cuyos gobiernos están embarcados en explícitos proyectos de construcción nacional, en cuyo caso la negación histórica de la nación española se convierte en objeto prioritario. Pero la misma lógica localista y de implícita negación de una comunidad más amplia se da también en los sistemas educativos del resto de las autonomías por motivos ideológicos o metodológicos de concepción de la Historia. Así el sistema educativo no "hace" españoles sino catalanes, vascos, andaluces, gallegos, valencianos.



Los problemas empiezan cuando un erróneo concepto de tolerancia hace posible el “todo vale”, tan corrosivo y destructor

Algunas comunidades autónomas han aprobado leyes de apoyo a la autoridad del profesor. ¿Debería el Ministerio liderar movimientos como vertebrador de la educación en todo el Estado?

Me parece completamente necesaria la colaboración de las autoridades educativas en las políticas de apoyo a la autoridad del profesor. Crédito, prestigio, estimación, jurisdicción, poder, garantía, influjo, reputación... términos sinónimos de autoridad definen aspectos fundamentales de la actividad docente. Tener autoridad, que no autoritarismo, es básico para la transmisión de conocimientos, es fundamental para la educación. La autoridad sirve para marcar límites y objetivos claros que permitan al alumno diferenciar lo que está bien de lo que está mal, la verdad del error. Los problemas empiezan cuando un erróneo concepto de tolerancia hace posible el “todo vale”, tan corrosivo y destructor de los mensajes docentes y de su aprendizaje.

Se dice, que “un país que no conoce su historia está llamado a repetirla”. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Hay unos cuantos slogans respecto de la Historia que la adulan presentándola como maestra de la vida o profeta del porvenir. Son frases que han tenido fortuna y que halagan a los historiadores considerándolos expertos del futuro o magos de lo que está por llegar. Una de estas frases exitosas es la del filósofo Santayana que viene a decir que la memoria actúa como maestra y freno ya que en ella se basa la experiencia. Depende del uso que el hombre haga de la enseñanza del pasado para que progrese o retroceda. Más allá de estas funciones que se adjudican a la Historia, ésta tiene encomendada una misión muy alta: la de aportar soluciones e

intervenir en el arreglo del presente. El historiador no es un arquitecto de futuros, sino un trabajador del presente. Quizá uno más entre muchos, pero con capacidad suficiente para ser de los más significativos.

¿Cuáles son, para usted, los hechos históricos más importantes de la historia contemporánea de España?

A partir de 1808, en el esfuerzo colectivo de la guerra de la Independencia, España se hace nación mientras la generación liberal de Cádiz certificó el cambio redactando el repertorio de sus nuevas libertades en la Constitución de 1812. Al cortar los vínculos con la metrópoli y amputar la España transatlántica, Bolívar y San Martín contribuirían a acelerar el parto de la nación española. En 1848, con la puesta en marcha de la línea de ferrocarril Barcelona-Mataró, el tren iría consiguiendo el importante objetivo político de trabar la nación, salvando las barreras que en el pasado habían regionalizado la vida española. El desarrollo económico promovido por los empresarios desembocará en la “segunda edad de oro” de la cultura española, donde conviven tres generaciones, los ensayistas del 98, los europeístas del 14 y los poetas del 27. La guerra civil de 1936-39 los hará a enmudecer a todos y helaría las venas a los españoles. Muerto el franquismo, los padres constitucionales de 1978 reconstruyen España con la vista puesta en el siglo XXI.

En la sociedad actual, con el protagonismo de los medios de comunicación, las bases de datos, Internet, los foros sociales... ¿cree que sigue siendo necesario el Historiador?

No hay ningún otro especialista tan dotado como el historiador para entender de la sociedad a través del tiempo e investigar el desarrollo, pasado y presente de la especie humana. Los historiadores son los que nos enseñan a utilizar el pasado para mejorar el presente.

¿Qué opina sobre la proliferación y las ventas masivas de las novelas “históricas”?

El interés por la novela histórica debería alegrarnos a los historiadores si no estableciera una diferencia entre la Historia propiamente dicha y un campo ambiguo donde la ficción acaba muchas veces en el gusto por lo sobrenatural o el misterio. O simplemente cuando la ficción acaba construyendo un anacronismo en el que los personajes del siglo XIII actúan como si sus valores pudieran ser equiparables a los de los nacidos en la segunda mitad del siglo XX.

PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS EN FAMILIA

BBVA y FAD ponen en marcha un curso online para orientar a padres y madres con hijos de 0 a 16 años sobre cómo prevenir el consumo de drogas. El objetivo es facilitar conocimientos y actividades a los padres y madres para prevenir el consumo de drogas dentro del ámbito familiar. En concreto, el curso virtual "En Familia" ofrece posibilidades para, entre otras cosas:

- Mejorar la comunicación dentro de la familia: cómo hacer una crítica, cómo escuchar, cómo enseñar a decir "no", etc.
- Aumentar la calidad de la vida afectiva de la familia: cómo incrementar la autoestima de los hijos, cómo expresar afecto y recibirlo, etc.

- Aprender cómo poner límites a los hijos.
- El ocio y el tiempo libre de los padres como espacios para educar a los hijos.
- Cómo entenderles y relacionarnos con ellos teniendo en cuenta su momento de desarrollo.
- Cómo y cuándo hablarles de drogas y cómo afrontar situaciones de consumo iniciales si se producen.

Esta iniciativa es gratuita y está abierta a todos los padres y madres. Para participar, hay que inscribirse previamente a través de la página web de la FAD en la dirección www.fad.es.



PROTAGONISTAS

EL BUZÓN DE LA GENTE DE ANPE

RESPUESTA A ARTURO PÉREZ REVERTE Y SU ARTÍCULO "LA PROFESORA DE ARTE"

Yo también soy profesora de Arte

Yo también soy profesora de Arte y llevo 25 años explicando esta materia, primero a alumnos de COU y, luego, a alumnos de 2º de Bachillerato.

Y acabo de leer el artículo sobre tu profesora de Arte, que se publicó en el Semanal el, 24 de julio y que aparece reproducido en la revista de ANPE del mes de septiembre.; (perdona que te tutee, porque al leerlo me parece que estoy hablando con un exalumno).

Y, me he emocionado al leerlo. Y por eso te escribo.

Porque una de las cosas que más valoramos los profesores es que, pasado el tiempo, algún alumno nos recuerde con el cariño y la gratitud que demuestras en tu artículo.

Para apreciar el Arte y saberlo mirar es necesario poseer un cierto grado de sensibilidad y un entusiasmo por el mismo que es lo que intentamos transmitir a nuestros alumnos

Y, cuando en una clase se apaga la luz y todas nuestras miradas confluyen en la contemplación de las

imágenes proyectadas, se crea un ambiente mágico que nos acerca a una de las manifestaciones más ennobecedoras del ser humano: el mundo del Arte.

Afortunadamente, de vez en cuando, me encuentro con alumnos que te saludan afectuosos y que recuerdan lo bien que lo pasaban en las clases de Arte y te cuentan como a través de ellas aprendieron a amarlos, apreciarlos y valorarlos.

Esa es nuestra satisfacción y nuestra compensación en esta sociedad que cada vez reconoce menos nuestro trabajo.

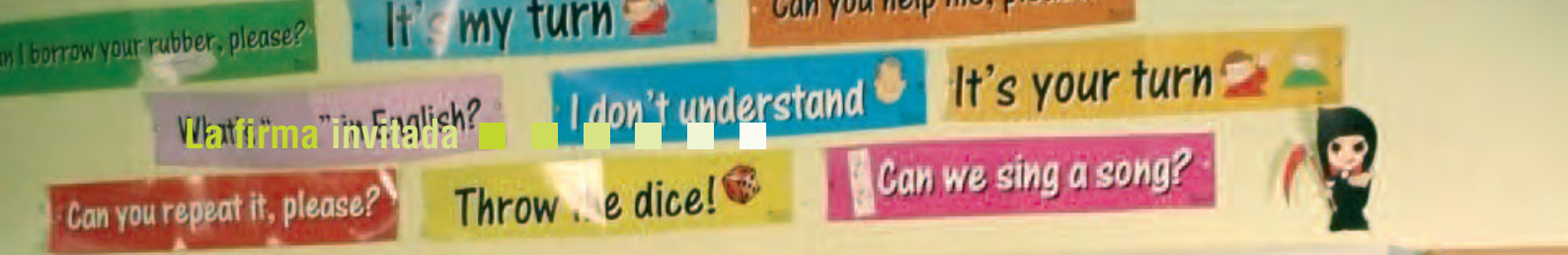
Por ello pienso que la profesora de Arte del artículo se debe sentir muy feliz cuando lo haya leído, porque hay sentimientos que se intuyen, pero cuando se ponen por escrito y se publican, la satisfacción debe ser mucho mayor.

Así que mi felicitación por ser agradecido y por decirlo a los cuatro vientos.

M^a Dolores Pons de Pablo
Profesora de Arte del Instituto
Hermanos Argensola de Barbastro (Huesca)

Alicia Coto nos envía la foto de otro monumento al Docente, esta vez en Tenoya (Gran Canaria)





LA MALDICIÓN DE LOS MAESTROS

*Enseñar es un ARTE.
Llegó la hora de decirlo alto,
claro y sin ningún pudor.*



Por Jaime Buhigas, escritor,
director de escena y profesor de teatro

Más que una profesión. Más que un oficio. Más que una artesanía, la enseñanza es un **ARTE**. Así, con mayúsculas: A-R-T-E. Y eso convierte a los maestros, inequívocamente, en **ARTISTAS**. Y se me llena la boca al decirlo. Se me llena el alma de justicia al pensar que puedo declarar a los cuatro vientos, con voz firme y emocionada: ¡Maestros y profesores del planeta... sois artistas!

¡Pero cuidado, no cualquier clase de artista!: **Artistas de los de verdad, de los que no son famosos**, de los que entregan su afán diario a los secretos de su disciplina, de los que convierten su labor en camino, devotos de su obra, fieles al pequeño trabajo diario pero bien hecho. Artistas de los de paso lento y meditado. Alquimistas de la transmisión. Labriegos del Conocimiento, anónimos y auténticos. Artistas de mano sucia y corazón dispuesto. Artistas de pura cepa y sin tonterías.

Así es, y así ha sido desde el origen mismo de la profesión, tan antigua como la misma Humanidad. El maestro, sabio y paciente, mimoso de un oficio que opera con seres humanos, era aquel que con sus buenas y bellas artes, trasladaba su experiencia vital a las nuevas generaciones, para que en ellas floreciera la luz del Conocimiento, siempre renovado, eternamente joven, en un acto de generosidad visceral y de profundo compromiso con la sociedad, la civilización y en definitiva, con la vida. El maestro abría los caminos, marcaba direcciones, conducía a sus alumnos a la mejor disposición para vivir, para pensar, para crear, para ser ellos mismos y que alcanzaran los grados de existencia que el propio maestro ni siquiera había soñado. Ese ha sido siempre el noble arte de la enseñanza. **El arte más casto, el más útil, el más altruista... el más humano.**

Sin embargo, una maldición ha caído sobre la milenaria estirpe de artistas maestros. **La peor de las maldiciones: aquella que hace que uno ya no sepa quién es en realidad**, olvidándose de su verdad, del sentido de su obra, del fin de sus fatigas. Y por culpa de este hechizo fatal, tan grosero y tan moderno, los maestros siguen ejerciendo su arte sin ser conscientes de la grandeza de su trabajo. ¡Terrible locura! La sequía poética que azota al mundo ha truncado la visión de los ciudadanos nacionales, que al revés que Don Quijote, ven simples molinos donde hay gigantes y a Aldonza Lorenzo donde está la bella Dulcinea.

Para nuestro "primer mundo", tibio y ocioso, esclavo de las meras cosas y entregado al exceso de todo lo prescindible, el maestro ya no es un artista. Es un trabajador más, eso sí, con demasiadas vacaciones y demasiado pocas horas semanales de faena. Un ciudadano medio que repite año tras año sus mismas clases aprendidas en sus primeros cursos de ejercicio profesional. Un fulano que no aspiró a más, y que no encontrando mejor carrera, optó por la docencia como última alternativa para que no falten las lentejas en la mesa y las facturas pagadas en el banco. **Un pseudo-intelectual, generalmente trasnochado** (nunca volvió a estudiar desde que entró en el aula), que ejerce su único y patético poder suspendiendo o aprobado a sus alumnos, a los que, con frecuencia, tiene una manía feroz.

Este es el monstruo docente que ha diseñado nuestro mundo de mercaderes y prestamistas. En esta bestia se ha transformado el príncipe del viejo cuento. Y lo más cruel es que, esclavos de la impía Circe, los cerdos se han creído su metamorfosis, y empiezan a conformarse con su puerca condición. Maldición de maldiciones. ¿Dónde están los eternos artistas de la enseñanza? ¿Sabían ellos quiénes son? ¿Se han olvidado de su altísima misión, aquella que estaba llamada a cambiar el mundo?... No lo sé.

Por eso lo quiero volver a decir. No, a decir no. A GRITAR:

¡Maestros!: **Enseñar es un ARTE.** Un arte de la transmisión y de la palabra. Un arte de la presencia y de la atención. De la escucha... de la entrega. Un arte de mil recursos en el que los ingredientes nunca son suficientes: silencios, gestos, movimientos, matices, tiempos, sorpresas, preguntas, respuestas, juegos, viajes, diálogos... Todo ello hábilmente entretelado con información, ideas, conceptos, materias, reflexiones... Una deliciosa puesta en escena, en el más riguroso directo, para conducir la desbocada energía de veintitantos alumnos, en menos de una hora, y llevarla hasta los altos parajes de algún tipo de sabiduría. Casi nada...

Entrar en el aula es medir, valorar, sentir, escuchar, calcular, elegir, actuar... **¡Arriesgar!... ¡Dar clase es un constante riesgo!... ¡Y crecer!...!** Y aprender: el profesor es el eterno alumno! Como el más concienzudo escultor, músico o arquitecto, el maestro transforma el espacio y el tiempo en mundos precisos, en momentos de encuentro, en instantes de infinita posibilidad. Ese es el noble arte del maestro.

Nadie sabe lo que es dar una clase hasta que no se ha colocado delante de un grupo de alumnos, del mismo modo que nadie sabe lo que es el teatro hasta que no se ha puesto delante de un patio de butacas, o nadie sabe lo que es ser pintor hasta que no ha sentido el desierto existencial y mudo de un lienzo en blanco. Porque ante todo, el artista necesita valor.

Y el maestro, en mucha mayor medida y como buen artista, también lo necesita. Porque se enfrenta al público más exigente del mundo: los niños y los jóvenes, cuya condición intrínseca reclama siempre **Verdad.** Y Verdad es lo que tiene que entregar el maestro: Verdad en su mirada, en su vocación, en su amor por lo que enseña. Verdad en su pasión, en su presencia, en sus palabras. La Verdad disfrazada de cualquier asignatura (Ay! Las asignaturas... pero si el Conocimiento es UNO!). Verdad de las muchas verdades que hay. Eso lo único que educa a las personas, lo que nos abraza al mundo, lo que nos devuelve a la grandeza de nuestra realidad en el Universo. Porque, en definitiva, **la obra de arte del maestro son sus alumnos.** Y esto convierte a la enseñanza, ya no en un arte, sino en el más grande y más trascendente de todos ellos.

Así pues, este es mi mensaje: **¡Arriba profesores!... ¡Despertad del letargo!... ¡Romped el hechizo!** ¡Volved a nacer a la excelencia de vuestro ARTE!... ¡Vuestra profesión es poesía, magia y devoción!... ¡Vuestro premio es el mismísimo futuro!... ¡Sois héroes anónimos que construís el mundo y lo podéis convertir en un lugar mejor!. Y estáis por encima de gobiernos, de leyes, de chapuzas, de partidos, de políticos y demás esperpentos mediáticos, tan prosaicos, tan feos...!. ¡Dejad de purgar con sangre la terrible cordura de los idiotas!

Protestad todo lo que haya que protestar porque tenéis razón. Pero por Dios, no protestéis como esclavos. **Protestad como hombres libres.** Hombres libres que construyen y no sólo se quejan. Y jamás olvidéis que vuestro verdadero poder está en las aulas, y que sois vosotros, y no los feos, los que estáis modelando con vuestro arte a los hombres y a las mujeres del mañana.

¡Enseña al mejor estilo digital!

Enriquece la mente de los alumnos con las mejores actividades bilingües digitales.



Suscripciones a EDIBA DIGITAL 10% de descuento



EDIBA DIGITAL

SUSCRÍBETE A NUESTRAS REVISTAS

Deseo suscribirme por 12 números y por solo 40 € a la/s revistas que señalo. (+ 6 € participación en los gastos de envío)

- Maestra Infantil (40 €)
- The Teacher's Magazine (40 €)
- Maestra de Primaria (40 €)

Deseo suscribirme por 4 números a la revista Educación de 0 a 3 años por solo 12 €. (+ 3,15 € participación en los gastos de envío)

- Educación de 0 a 3 años (12 €)

Deseo suscribirme por 6 números a la revista Educación Especial por solo 20 €. (+ 3 € participación en los gastos de envío)

- Educación Especial (20 €)

Deseo suscribirme por 12 meses a los contenidos digitales de Ediba Digital:

- Infantil (+ promoción con Educación Especial) (72 € anuales)
- 1.º y 2.º de Primaria (+ Educación Especial) (72 € anuales)
- Premium (incluyen todos los módulos, Primer Ciclo de Primaria + Infantil + Especial) (115 € anuales)

Suscríbete a nuestras revistas con interesantes descuentos sobre el precio de portada.

También, puedes beneficiarte con las ofertas y sorteos que regularmente celebramos, afiliándote al club de socios Ediba desde nuestro sitio web: www.ediba.com

A través del mismo, también podrás solicitar nuestra **caja maestra** para coleccionar tus revistas de forma práctica y ordenada.

ANPE - Octubre



www.ediba.com

Si eliges más de una revista, a la hora de realizar el pago simplemente suma el valor de suscripciones que realices + los gastos de envío.

Nombre (*) (si no es persona física, especificar el nombre de la persona que recibirá el paquete)

NIF (*) Deseo recibir factura

Dirección (*)

C.P. (*)

Población (*)

Provincia (*)

Teléfono (*)

e-mail

Profesión

Fecha de nacimiento

(*) Campos obligatorios

Forma de pago:

Si eliges más de una revista, a la hora de realizar el pago simplemente suma el valor de suscripciones que realices, + participación en los gastos de envío.

- Envío giro postal o cheque nominativo a Ediba Europa EON S. L. por el valor calculado de mi pedido arriba especificado.
- Realizo transferencia bancaria o ingreso en cuenta a favor de Ediba Europa EON S. L. por el valor calculado arriba especificado, a C/C nº: BBVA 0182 0867 3302 0154 2454 indicando en el concepto de la misma el nombre y apellido del cliente. Envía justificante de la transferencia al e-mail: suscripciones@ovejer.com o al fax: 917155875 para agilizar el envío de la suscripción.

Fotocopia o recorta este cupón y mándalo a EDIBA EUROPA EON, S. L., C/ Atenas 2, oficina L, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid; por e-mail a: suscripciones@ovejer.com o por fax al 917155875.

La respuesta a este cupón es voluntaria y los datos que nos facilites serán incorporados a nuestro fichero de clientes y amigos de nuestras revistas y serán utilizados para la tramitación de la solicitud y comunicaciones de nuevas publicaciones y productos de esta Editorial. Si deseas acceder, rectificar o cancelar tus datos en todo lo referente a la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, dirígete por carta certificada al responsable de Servicio al Cliente, C/ Atenas 2, oficina L, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Recuerda: Cupón válido hasta dos meses después de la fecha impresa en el mismo.



www.edibadigital.com

LA REIVINDICACIÓN SINDICAL DE ANPE: SIEMPRE POR LA EDUCACIÓN Y EL PROFESORADO

En el artículo primero del Estatuto de ANPE se marcan como fundamentos de la tarea sindical de la organización dos aspectos fundamentales: la independencia y la profesionalidad. Desde hace más de treinta años, estos dos requisitos básicos inspiran todas las actuaciones de ANPE.

En estos momentos en que la politización invade todos los parámetros sociales, incluido el de la representatividad sindical, y cuando cualquier lectura de una reivindicación de mejora profesional es interpretada en términos de ataque o defensa de colores políticos, ANPE puede presumir de haber llevado siempre la bandera de la independencia en la actuación. La independencia sindical es posible siempre, aunque a veces se pague por ella el precio de no ser bien comprendido.

Como muestra de que ANPE ha defendido su línea sindical con la misma coherencia siempre, sin actuar nunca ni en defensa de gobiernos ni en su oposición, queremos hacer un brevísimo repaso por algunos planteamientos de los últimos cinco años:



ANPE: SIEMPRE EN PRIMERA LÍNEA, REIVINDICANDO Y NEGOCIANDO CON INDEPENDENCIA ■ ■ ■

Hay quien define muy bien a la mentira como aquella falsedad que se dice de algo o de alguien con la perversa intención de engañar. Aunque, en ocasiones, se vierten expresiones que pueden ser dichas sin una clara intención de herir, pero con consecuencias muy negativas e injustas.

Esta costumbre, a veces periodística a veces política, de criticar a los demás, debería ser autocensurada para no caer en proliferas y promiscuas afirmaciones que, dentro de una rebuscada retórica, pueden llegar al insulto.

Voy por partes a intentar desmontar y demostrar esas falsedades, esas falacias, esas verdades a medias..., en fin, esos sofismas que, tendenciosamente, pretenden convertirlos en axiomas.

Veamos..., veamos:

En los últimos tiempos, estamos asistiendo a un espectáculo lamentable donde se está poniendo en entredicho la labor profesional de aquellos que nos dedicamos a educar y a enseñar a personas, niños y jóvenes, que deberán ser el verdadero y mejor futuro para nuestro país.

Ante esto, quiero aclarar. Cuando los políticos no son capaces de conseguir los objetivos socio-económicos necesarios en el campo educativo, mediante una relación fluida con los agentes sociales, sin dañar la imagen de sus profesores, los cuales ya vienen un tanto quemados por lo que les ha sido "choriceado" previamente por los manirroto del gobierno central, y utilizan a su vez la difamación mediante una interesada desinformación, están cometiendo una importante injusticia y un ataque grave a un sector del que depende, en gran manera la educación pública.

Para explicar lo anterior: ¿sabían que, según mi caso, en 43 años de profesión como docente es la primera vez que me "meten la uña" en mi bolsillo para arramblarme aproximadamente un 8,5% de mi sueldo mensual y más de un 40% de la parte correspondiente a complementos en las pagas extraordinarias? Y que además esta rebaja se mantiene congelada dos años más. Y que también nos congelan las pensiones. ¿Por qué no empiezan los políticos a dar ejemplo con rebajas en sus emolumentos y sueldos varios y así seríamos más condescendientes los ciudadanos? ¿Cómo pueden argumentar los políticos y sus palmeros televisivos que el profesorado no tiene sentido de solidaridad? ¿Sabían señores

lectores que se tardará más de doce años de negociación para conseguir recuperar la capacidad adquisitiva de los salarios o conceptos retributivos rebajados?

¿Cómo se atreven a decir y vanagloriarse de que han quitado un importante número de liberados a los sindicatos de los distintos ámbitos? Si los tenían los sindicatos, sobre el mínimo previsto por ley, es porque ellos, los políticos, se los habrían dado para conseguir algo en algún momento. ¿Quién despilfarraba entonces? ¿Qué culpa tenían en ese caso los sindicatos?

Otra mentira más: "Los sindicatos no son representativos porque no tienen suficientes afiliados o porque los colectivos representados no secundan las convocatorias de movilizaciones, manifestaciones o huelgas". Los sindicatos son **legítimamente** representativos porque **han sido votados en su momento**, dándose una representatividad democrática como tienen los partidos políticos y con una periodicidad suficiente. Los sindicatos no son entes abstractos, salidos de la nada. Son organizaciones legales, cuyo ser está recogido en importantes artículos de la Constitución Española (7, 28, 29, 35 y 37) y en Leyes Orgánicas y en Estatutos y Reglamentos. Después, al igual que los políticos y los periodistas, los delegados y los liberados sindicales lo harán mejor o peor, pero siempre tendrán la rectificación democrática de las elecciones como les pasa a los políticos, aunque no así a los periodistas.

Y por último: **No todos los sindicatos son "políticos"** ("correas de transmisión"), ni utilizan sus movilizaciones para atacar gobiernos. Así, por ejemplo, ANPE ha hecho movilizaciones, concentraciones, marchas, entregas de firmas, huelgas, etc., ante los gobiernos y las administraciones de todas las Autonomías y del gobierno central, pero jamás como un fin político, sólo como un medio reivindicativo laboral... y lo seguirá haciendo siempre por una enseñanza pública de calidad y por sus profesores.

Roberto Sánchez González,
vicepresidente de ANPE
Andalucía



Un breve repaso gráfico por las movilizaciones de ANPE en los últimos cinco años



CONCENTRACIÓN SINDICAL

Dos mil delegados sindicales se manifestaron ante el Ministerio de Educación para exigir el desbloqueo del Acuerdo de Mejora de las condiciones laborales del profesorado.

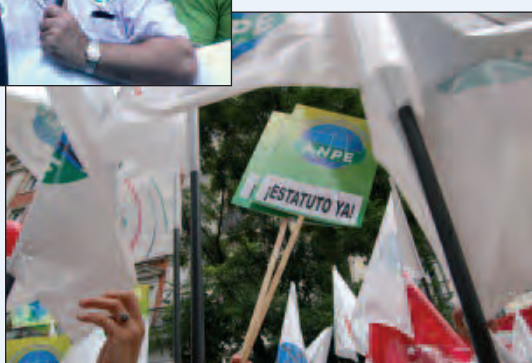
(Octubre de 2006)



MOVILIZACIONES POR EL ESTATUTO

Los delegados sindicales de ANPE en todas las Comunidades Autónomas se movilizaron para reclamar al MEC la negociación del Estatuto Docente.

(Junio de 2007)



SIEMPRE CON LA EDUCACIÓN Y EL PROFESORADO



Portadas de la revista ANPE del año 2009



ACCIONES POR LA PRÓRROGA DE LA JUBILACIÓN LOE

Todos los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Educación se concentraron el miércoles 21 de abril ante el Ministerio de Educación.

(Abril de 2010)



CONCENTRACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

El jueves 4 de junio, durante la celebración del VI Congreso estatal, ANPE convocó a los más de trescientos cincuenta delegados sindicales presentes en el congreso, y al profesorado de Madrid, a una concentración ante el Ministerio de Economía y Hacienda para exigir la retirada del real decreto que rebaja las retribuciones al profesorado y congela las pensiones de jubilación.

(Junio de 2010)

Los docentes llevamos más de 10 años de pérdida de poder adquisitivo en tiempos de bonanza económica.

Ahora vamos a pagar injustamente la mala gestión de la crisis.

ANPE convoca al profesorado de la enseñanza pública a una jornada de huelga el 8 de junio

NO a la reducción de los sueldos
a la congelación de las pensiones

Únete con ANPE
a todas las movilizaciones



ANPE CONVOCA HUELGA CONTRA LA BAJADA DE RETRIBUCIONES

(Junio de 2010)

ANPE NO CONVOCA LA HUELGA GENERAL DE 29 DE SEPTIEMBRE

Para ANPE, una huelga es un medio y no un fin.

(Septiembre de 2010)

ANPE EXIGE AL MINISTERIO LA COORDINACIÓN DE LA OEP

Exigimos a todas las administraciones educativas que desbloqueen inmediatamente la oferta de empleo, y convoquen el mayor número de plazas posible para una evitar una nueva agresión a la calidad del sistema educativo.

(Marzo de 2011)



ANPE SE MOVILIZA CONTRA EL PENSIONAZO

ANPE y los sindicatos independientes SATSE, USO, CCP y USAE, con alta representatividad en diversos sectores profesionales, recorrieron el centro de Madrid, el pasado mes de junio, en protesta por el *pensionazo*.

(Julio de 2011)

CONTRA LOS RECORTES EN EDUCACIÓN

ANPE y los principales sindicatos de la enseñanza pública han hecho público un comunicado conjunto y han convocado para el próximo 22 de octubre una gran concentración en Madrid ante el Ministerio de Educación en defensa de la enseñanza pública y del profesorado.

(Septiembre de 2011)



ALGUNAS DE NUESTRAS ÚLTIMAS CAMPAÑAS



ANPE exige:

- ✓ Reconocimiento de la autoridad pública del docente en el ejercicio de su función
- ✓ Carrera profesional
- ✓ Mantenimiento del carácter estatal de los cuerpos docentes
- ✓ Prórroga indefinida de la jubilación anticipada

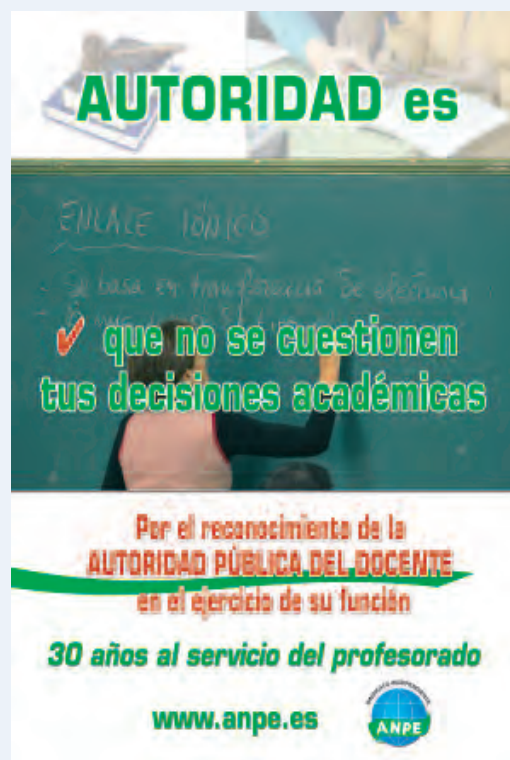
Estatuto docente ¡Ya!

30 años al servicio del profesorado

www.anpe.es



Campaña 2008.



AUTORIDAD es


ENLACE LONJICO
Se basa en transferencias de estímulos

✓ **que no se cuestionen tus decisiones académicas**

Per el reconocimiento de la **AUTORIDAD PÚBLICA DEL DOCENTE** en el ejercicio de su función

30 años al servicio del profesorado

www.anpe.es



Campaña 2008.



Acuerdo por la Formación Profesional

ANPE propone:

- Incrementar la oferta de enseñanzas profesionales.
- Establecer un **mapa** de centros.
- Desarrollar un **mercado** estatal para la transparencia de cualificaciones.
- Establecer requisitos homogéneos de **exigencia** y calidad.
- Crear un sistema **integrado** de información y orientación profesional.
- Promover el espacio abierto **européo** de educación y formación.
- Aumentar la **flexibilidad** entre los ciclos formativos y otros estudios.
- Promulgar una **Ley de Financiación**.
- Impulsar el reconocimiento del **profesorado**, y promover su actualización permanente.

Texto completo de la propuesta en www.anpe.es



Campaña 2009.



Yo también soy DEFENSOR DEL PROFESOR

RECONOCIMIENTO

VALORACIÓN

RESPECTO

www.yotambiensoydefensordelprofesor.com

Campaña 2010.



Exigimos:

- El mantenimiento de las condiciones actuales de jubilación del profesorado.
- La continuidad del Régimen de Clases Pasivas y de MUFACE.

NO nos conformamos **CON MENOS**

ANPE, somos docentes

www.somosdocentes.com www.anpe.es www.ystamujensoydeberos.com

Campaña 2011.

ANPE

por la prórroga de la jubilación voluntaria anticipada



Estatuto docente YA

ANPE, de profesor a profesor

www.anpe.es 

Campaña 2010.



BASTA YA DE RECORTES EN EDUCACIÓN



ANPE
con el profesorado de la enseñanza pública
www.anpe.es

Campaña 2011.

NO AL DECRETAZO

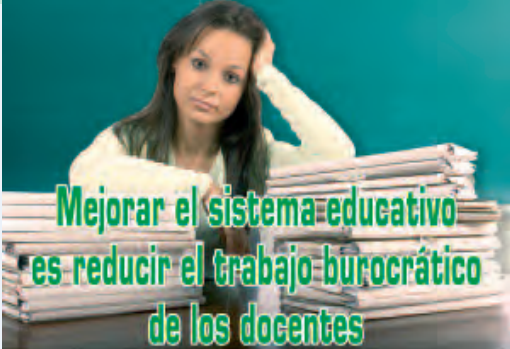


ANPE
contra el recorte a los sueldos docentes

www.anpe.es 


Campaña 2010

Menos burocracia, más docencia



Mejorar el sistema educativo es reducir el trabajo burocrático de los docentes

ANPE, de profesor a profesor

www.anpe.es 

Campaña 2010.

ALGUNOS TITULARES DE LAS NOTAS DE PRENSA

CONSIDERACIÓN DEL DOCENTE COMO AUTORIDAD PÚBLICA: UNA REIVINDICACIÓN DE ANPE.

El presidente Nacional de ANPE envió una carta al Fiscal General del Estado en noviembre de 2006 solicitando la consideración de autoridad pública para los docentes en el ejercicio de su función y tuvo respuesta en diciembre del mismo año.

Diciembre de 2006

ANPE EXIGE MEDIDAS INMEDIATAS PARA MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO ANTE EL INFORME DE LA OCDE.

Una vez más, el informe "Panorama de la Educación" de la OCDE nos sitúa por debajo de la media en resultados educativos, con una elevada cifra de fracaso y abandono escolar. El informe constata además que los profesores españoles son los únicos de la OCDE que han visto mermadas sus retribuciones en estos últimos años.

Septiembre de 2008

ANPE EXIGE AL GOBIERNO PROPUESTAS MÁS CONCRETAS Y DE MAYOR CALADO PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN QUE LAS ANUNCIADAS EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN.

Mayo de 2009

ANPE RECHAZA LA REDUCCIÓN DE SUELDO PARA LOS PROFESORES.

ANPE rechaza que se reduzca en un 5% más el sueldo de un colectivo –los profesores– que lleva ya doce años de congelación salarial y no ha tenido nunca acceso a los fondos de pensiones de otros funcionarios.

Mayo de 2010

EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ANPE HA DECIDIDO NO SECUNDAR LA HUELGA GENERAL DEL 29 DE SEPTIEMBRE.

El comité ejecutivo de ANPE ha analizado críticamente la situación actual de la economía española, golpeada por una crisis cuya magnitud ha

desbordado al Gobierno. Consideramos que existen, sin duda, motivos para reprochar duramente al Gobierno español su mala gestión de la crisis económica, su prolongada negación de los problemas y su tardanza en aplicar medidas correctoras adecuadas. Sin embargo, consideramos que esta convocatoria de huelga general obedece a estrategias políticas y *lavado de imagen* de los sindicatos de clase, y no va a solucionar ninguno de los graves problemas que nos aquejan.

Octubre de 2010

ANPE HA ENTREGADO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LAS FIRMAS DE LOS OCHENTA Y SIETE MIL CIUDADANOS QUE SE HAN UNIDO A LA CAMPAÑA "YO TAMBIÉN SOY DEFENSOR DEL PROFESOR".

Con la entrega de estas firmas, ANPE ha pedido al Ministerio de Educación la puesta en marcha de medidas de apoyo al profesorado.

Diciembre de 2010

ANPE SE OPONE FRONTALMENTE A LA PROLONGACIÓN DE LA EDAD LEGAL DE JUBILACIÓN PARA LOS DOCENTES. ANPE EXIGE PARA EL PROFESORADO UNA PRÓRROGA DE LA JUBILACIÓN VOLUNTARIA ANTICIPADA EN EL MARCO DE UN ESTATUTO DOCENTE.

La propuesta de reforma de las pensiones que pretende elevar de 65 a 67 años la edad legal de jubilación no puede afectar a los maestros y profesores de la enseñanza no universitaria, por la particularidad del trabajo que realizan.

Abril de 2011

MANIFESTACIÓN CONTRA EL PENSIONAZO.

Los sindicatos USO, ANPE, CCP, SATSE y USAE convocan una manifestación contra el pensionazo el miércoles 29 de junio, a las 12.00 horas, en Madrid, desde Atocha hasta la Plaza de Neptuno.

Junio de 2011

ANPE EXIGE LA CONVOCATORIA INMEDIATA DE UNA AMPLIA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE EN TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Consideramos que la congelación de la oferta de empleo público docente es una grave agresión al sistema educativo.

Exigimos a las administraciones educativas que desbloqueen inmediatamente la oferta de empleo y convoquen el mayor número de plazas posible. Además, la oferta debe publicarse en todas las comunidades para garantizar la igualdad de oportunidades y evitar los desequilibrios.

Del mismo modo exigimos al Ministerio de Educación que armonice el proceso en todo el estado, unifique criterios de interpretación legislativa y fomente la oferta de empleo público entre todas las administraciones educativas.

Abril de 2011



Rueda de prensa Defensor del Profesor 2007.

CONTRA LOS RECORTES EN EDUCACIÓN.

Para que la escuela pública pueda seguir cumpliendo con garantía sus funciones es preciso que las administraciones educativas rectifiquen las actuales políticas de recortes de la inversión educativa y reconozcan en la práctica que el profesorado es el principal activo de cualquier sistema educativo, teniendo en cuenta que recortar el número de profesores es atender directamente contra la calidad de la educación.

Septiembre de 2011

MOVILIZACIONES CONTRA LOS RECORTES.

ANPE, se movilizará junto al profesorado contra los recortes educativos porque afectan directamente a la calidad de la enseñanza y contribuyen a la pérdida injustificada de puestos de trabajo y al empeoramiento de las condiciones laborales de todo el profesorado, pero lo hará desde su independencia y responsabilidad, alejada de cualquier connotación política, defendiendo siempre los legítimos intereses profesionales del profesorado, pero advirtiendo que no contribuirá la radicalización del conflicto, ni al enfrentamiento político ni a servir a otros objetivos que sean los estrictamente profesionales.

Septiembre de 2011



ABC, 23 de septiembre de 2006.

ALGUNAS MOVILIZACIONES EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Efectuamos un breve repaso por algunas de las movilizaciones que ha liderado ANPE en todas las comunidades autónomas.



Asturias



Comunidad Valenciana



Extremadura



La Rioja



Baleares



Melilla



Castilla y León



Canarias



Murcia



Madrid



Ceuta



Castilla-La Mancha



Galicia



Cantabria



País Vasco



Andalucía



Cataluña



Aragón



Navarra



Para mis alumnos,
el *menú* no se come.

En Fundación Telefónica apoyamos a los profesores que aplican las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de la educación de sus alumnos.

www.fundacion.telefonica.com/educared

Conocer para transformar.

Fundación Telefónica

Telefonica



Te interesa saber

1^{ER} CONGRESO-TALLER APRENDEMOS TODOS

"La Aventura de SER Maestr@"

Los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2011

En el Teatro Auditorio de La Casa de Campo

Avenida de Portugal, s/n, Madrid



Horario:

Viernes de 7 a 10

Sábado de 10 a 2 y de 4 a 8

Domingo de 10 a 1

Solo disponemos de 630 plazas.

Nuestra entrada general para el congreso los 3 días es de: 120€

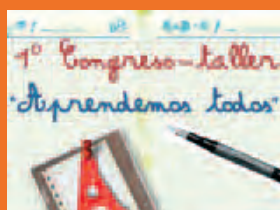
Hemos preparado estas ofertas para que las tengas muy presentes a la hora de apuntarte:

1ª ¡¡¡Apúntate ya!!!! Y te descontamos 20€

2ª ¡¡¡Trae a tus amigos!!! Y os hacemos a cada uno el 10% de descuento.

Estas dos ofertas son acumulables y aplicando las dos tu entrada costaría 90

<http://www.aprendemostodos.com/congreso/>



Biblioteca de Aula

25 YINCANAS DIVERTIDAS

Francisco Javier González Salgado y Paula Íñigo Lechón

Muchas ideas originales y creativas para preparar yincanas adaptadas a todo tipo de participantes. Además presenta 25 ya elaboradas, listas para usar tal cual o con ligeras adaptaciones. El objetivo principal es proporcionar, a educadores y animadores de tiempo libre, unas herramientas útiles para que los participantes, no sólo se diviertan sino que también aprendan y se ejerciten en los valores fundamentales de la vida.



ANUNCIOS

Se alquila Casa Rural "La Comendadora" categoría (dos Encinas) en Casar de Palomero, Las Hurdes (Cáceres). Completamente equipada para 12 o más personas, grandes salones, jardín y barbacoa. Tel. 927436048 / 670030999. www.casaruralcomendadora.com

Loft (amueblado nuevo, de diseño); Calle Ronda de Segovia (junto a la Latina), Madrid. 60m². 195.000 euros (negociables). Posibilidad de subrogarse a en la hipoteca. Tlf de contacto: 686 45 17 47. otra opcion es alquiler con derecho a compra.

Benidorm –playa poniente– alquiler apartamento con maravillosas vistas, soleado, amueblado ,cocina independiente y equipada, –junto a la playa –terrace acristalada frente al mar -piscina-parking- quincenas-meses-temporadas. Telf. 677 06 93 60.

Completa tu formación en 2011

ÚLTIMA OFERTA DE FORMACIÓN EN ESTE AÑO!

Últimos meses de oferta formativa de cara al próximo año.

Para obtener una formación amena y atractiva que te ayude en tu promoción profesional, acceder con mayores garantías a las próximas Oposiciones, completar tu formación de cara al próximo sexenio, incrementar tu puntuación en los Concursos de Traslados, etc. puedes preinscribirte en los cursos que ANPE te ofrece y que se indican a continuación. Para más información: <http://www.anpesindicato.net>

NUEVOS IMPORTES DE MATRÍCULA DE LOS CURSOS DE ANPENET PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2011

Se aplicará un descuento del 20% del importe por la segunda matrícula y de un 30% para el la tercera o más a todos los alumnos que hayan realizado algún curso en la plataforma de ANPENET en el año. Consultar los nuevos importes en <http://www.anpesindicato.net>

Cursos certificados por la Universidad CEU San Pablo. Especial Oposiciones 2011

Cursos válidos para Interinos y Opositores de todas las Comunidades Autónomas (Real Decreto 276/07 - BOE 2-3-07).



ANPE Sindicato Independiente, ha establecido un acuerdo con la Universidad CEU San Pablo, para ofrecer cursos de Formación, válidos para opositores, interinos, parados, Maestros, Profesores de Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de EOI, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Psicólogos, Pedagogos y otros profesionales relacionados con la docencia.

Además de la consideración que estos cursos puedan tener en diferentes convocatorias, se aplicará:

- Para opositores de Infantil, Primaria, Secundaria y demás cuerpos docentes: Apartado 2.5 b) del Baremo. Anexo IV, del REAL DECRETO 276/07(BOE 2-3-07). Por cada curso de formación permanente y perfeccionamiento superado, relacionado con la especialidad a la que se opta o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, la psicopedagogía o la sociología de la educación, convocado por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizados por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la administración educativa correspondiente:
 - a) No inferior a 3 créditos: 0,2000 puntos.
 - b) No inferior a 10 créditos: 0,5000 puntos.

Turnos de realización de cursos CEU 2011 (primer semestre):

TURNOS

NOMBRE DEL CURSO

Del 1 al 30 de noviembre:

- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Microsoft Office: Word, Power y Excel
- Organización Escolar. El centro docente en el sistema educativo

Del 1 al 30 de diciembre:

- Metodología y didáctica aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje
- Organización Escolar. Acción tutorial y atención a la Diversidad
- Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación. Microsoft Office: Word, Power y Excel
- Organización Escolar. El centro docente en el sistema educativo

Se entregan Certificados en 15 días.

CURSOS NO HOMOLOGADOS

ANPE. Sindicato Independiente, en colaboración con la Asociación Pedagógica "APN", ha organizado una serie de cursos NO HOMOLOGADOS, válidos para todo tipo de Profesores: opositores, interinos, parados, Maestros, Profesores de Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de EOI, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Psicólogos, Pedagogos y otros profesionales relacionados con la docencia.

Además de la consideración que estos cursos puedan tener en diferentes convocatorias, se aplicará específicamente:

- Para opositores de Primaria y Secundaria: Asturias (Aptdo. 3.1.1 del Baremo. Hasta 2 puntos). Aragón (Aptdo. 3.1 del Baremo. Hasta 2 puntos). Madrid (Aptdo. 2.5.2. del Baremo. Hasta 0,5 puntos).
- Hasta 1 punto para el profesorado de Secundaria en el Concurso General de Traslados.



CURSOS

HORAS

• Aplicación de las Nuevas Tecnologías a la práctica docente. Microsoft Office: Word, Power y Excel.	110
• Programación Didáctica. Elaboración de Unidades Didácticas y desarrollo del Proceso Estratégico de Enseñanza-Aprendizaje.	110
• Organización Escolar de los centros docentes según la Ley de Educación.	110

Los cursos han comenzado en octubre. (Se entrega certificado en 15 días).

Cursos Homologados por el Ministerio de Educación.

Dirigidos sólo a profesores en activo o experiencia docente previa. Válidos para todo tipo de convocatorias, Oposiciones, Listas de Interinos, Concursos de Traslados, Sexenios*, etc.



* Excepto Comunidad de Madrid.

NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Nuevas Tecnologías	
Aplicación y Utilización en la Actividad Docente de la Hoja de Cálculo Excel	40
La Presentación Didáctica en la Actividad Docente con Microsoft Powerpoint	40
Realización de actividades didácticas multimedia con JClíc: Ejercicios, exámenes, cuestionarios, entretenimientos, etc.	40
Tratamiento de Textos para la Actividad Docente con Microsoft Word	40
Organización y Gestión de Centros	
Dirección y Organización Escolar de los Centros Educativos	100
La Acción Tutorial como atención a la diversidad en el marco de la LOE/06	50
Didácticas Específicas	
Educación Infantil y Psicomotricidad. Desde el Movimiento y el Juego a la Práctica Docente	32
Iniciación a la Lecto-Escritura. Métodos, Aplicaciones y Actuaciones en Educación Infantil y Primaria.	40
Atención a la Diversidad y ACNEs	
¿Qué hacer ante el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje?	32
Acoso Escolar: Diagnóstico, Tratamiento y Prevención	40
Educación Intercultural	50
Aspectos Transversales	
Educación para la Tolerancia y la Convivencia	50
Aplicaciones Profesionales Específicas	
La Acción Educativa Española en el Exterior. Tratamiento y Actuaciones a Desarrollar en las Convocatorias para Puestos en el Exterior. (Preparación de pruebas para el exterior)	100
La Actividad Didáctica en el Aula. Desarrollo de la Unidad Didáctica: desde el Acceso a la Práctica en el Aula. (Preparación de la Segunda Prueba de Acceso)	40
Mejora de la comunicación y expresión oral en la actividad docente, problemas y cuidados de la voz	40

TURNOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS 2011 - SEGUNDO SEMESTRE

15 de Noviembre al 30 de Diciembre de 2011

- Realización de Actividades Didácticas multimedia con JClíc: Ejercicios, exámenes, cuestionarios, entretenimientos, etc.
- Educación Intercultural
- Educación para la Tolerancia y la Convivencia.

15 de Noviembre al 14 de Diciembre de 2011

- La Actividad Didáctica en el Aula. Desarrollo de la U. D.: desde el Acceso a la Práctica en el Aula.
- Aplicación y Utilización en la Actividad Docente de la Hoja de Cálculo Excel.
- Tratamiento de Textos para la Actividad Docente con Microsoft Word.

CURSOS GRATUITOS HOMOLOGADOS POR EL INAP (INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)



ANPE Sindicato Independiente, se ha adherido al Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, para ofrecer cursos de Formación. La larga experiencia de ANPE en actividades formativas, nos permiten ofrecer una gran oferta de cursos de calidad contrastada. En esta ocasión dirigidos a todos los empleados de todas las Administraciones Públicas independientemente de su situación contractual.

¿QUIÉNES PUEDEN REALIZAR ESTOS CURSOS?

- Todos los empleados al servicio de las Administraciones Públicas.
- Funcionarios, estatutarios, interinos ó contratados, independientemente del destino y situación en que se encuentren.

Todos los cursos que se ofertan a través del Acuerdo de Formación con el Instituto Nacional de Administración Pública son TOTALMENTE GRATUITOS. Los cursos están financiados en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. LAS PLAZAS SON LIMITADAS.

OFERTA DE CURSOS 2011

HORAS

• La Dirección Escolar y Organización de Centros Educativos	100
• Organización Escolar. El Centro Docente, Estructura y Organización.	100
• La Lecto-escritura. Métodos, Aplicaciones y Actuaciones en Educación Infantil y Primaria.	40
• Pautas para la Educación en la Tolerancia y la Convivencia	40
• Las TIC. Aplicación y Utilización en la Actividad Docente de la Hoja de Cálculo Excel.	40
• Las TIC. Presentación Didáctica en la Actividad Docente con Microsoft Powerpoint.	40
• Las TIC. Realización de Actividades Didácticas Multimedia Con Jclíc	60

Para mayor información. Consultar: <http://anpesindicato.net/inap>

MATRÍCULA ABIERTA YA!

PRÓXIMOS CURSOS: PowerPoint y JClíc. Turno de realización: Del 1 al 30 de noviembre de 2011

Para mayor información, e inscripciones entrar en <http://www.anpe.es> y luego pulsar en ANPENET



ATENCIÓN TEMPRANA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. UNA PROPUESTA PARA EDUCACIÓN INFANTIL

Por **Ángela Sierra,**
Maestra de Educación Infantil (Navarra)

Las **competencias básicas** constituyen un elemento fundamental del currículum (Art. 6 de la Ley Orgánica de Educación), que se vincula, principalmente, con la capacidad de "saber hacer", aunque también tiene un componente teórico-comprensivo y actitudinal, y que debe ser desarrollado de forma gradual, es decir, teniendo en cuenta la edad del alumnado, y convergente, es decir, desde las distintas áreas. Dicho esto, y aunque hay aspectos en la caracterización de las competencias cuya adquisición no es específica de la etapa de Educación Infantil, entiendo que es conveniente tomarlos en consideración, para, de esta forma, sentar las bases que permitan que ese desarrollo posterior pueda producirse con éxito.

A continuación presento, en línea con la metodología propia de la Educación Infantil, una propuesta para abordar cada una de las ocho competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística

La vida escolar conlleva, entre otras cosas, el establecimiento de relaciones afectivas, que serán aprovechadas para potenciar, fundamentalmente, la expresión y comunicación de las propias vivencias, de sus emociones y sentimientos, favoreciendo, así, la convivencia, además de la construcción de la propia identidad.

Pero además, en el día a día del aula, reconocemos el valor fundamental de la palabra y de la comunicación en determinados momentos, como en la asamblea diaria, en las dramatizaciones, también, al

establecer normas, en los momentos de juego en los talleres y rincones, procurando, además, verbalizar todas las actividades que se lleven a cabo, y poniendo especial énfasis en los momentos de acogida al llegar al aula, para introducir a nuestros alumnos en el uso y conocimiento de convenciones sociales básicas como el saludo o la despedida.

Competencia matemática

El niño, para conocer y comprender cómo funciona la realidad, indaga sobre el comportamiento y las propiedades de objetos y materiales presentes en su entorno: actúa y establece relaciones con los elementos del medio físico, explora e identifica dichos elementos, reconoce las sensaciones que producen, se anticipa a los efectos de sus acciones sobre ellos, detecta semejanzas y diferencias, compara, ordena, cuantifica, pasando así de la manipulación a la representación, origen de las incipientes habilidades lógico-matemáticas.

Pues bien, dado el importante ejercicio de abstracción que conlleva el hablar de lógico-matemática, hay que procurar que el acercamiento del niño a estas habilidades sea lo más ameno posible, convirtiendo en juego cualquier actividad, sabiendo aprovechar el potencial matemático de algunas rutinas como poner la fecha o repartir el material, y, por supuesto, reservando un tiempo y un espacio específico para trabajar estos conceptos, ya sea en talleres de matemáticas o en el rincón de las construcciones.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

En Educación Infantil, el medio natural y los seres y elementos que lo integran, se convierten bien pronto en objetos preferentes de la curiosidad e interés de los pequeños.

En este sentido, se guiará a los niños a la observación de algunos fenómenos naturales, sus manifestaciones y consecuencias, y se favorecerá su acercamiento, gradual, al conocimiento de los seres vivos, de las relaciones que establecen entre ellos, sus características y algunas de sus funciones. Para ello se aprovechará, especialmente las salidas didácticas, que junto con el día a día de la clase, representarán los momentos idóneos para fomentar una actitud de respeto hacia el medio natural, despertando en los pequeños la conciencia medioambiental.

Tratamiento de la información y competencia digital

La importancia de las tecnologías como parte de los elementos del entorno, aconseja que niños y niñas identifiquen el papel que estas tecnologías tienen en sus vidas, interesándose por su conocimiento e iniciándose en su uso.

Concretamente, me gustaría destacar, sobre todo, la presencia del ordenador en el aula, que no se limitará, simplemente, a servir de apoyo y refuerzo a las demás áreas de conocimiento, si no que, por sí sólo, constituirá una fuente de conocimientos y descubrimientos para los niños, que con sus periódicas visitas al aula de informática, además de su actividad diaria con el ordenador de clase, irán ganando autonomía y confianza en el uso de este valioso instrumento, percatándose, asimismo, de todo lo que pueden hacer con él.

Competencia social y ciudadana

En Educación Infantil, los niños y niñas descubren su pertenencia al medio social. La vida escolar conlleva el establecimiento de experiencias más amplias que les acercarán al conocimiento de las personas y de las relaciones interpersonales, generando vínculos y desarrollando actitudes como confianza, empatía y apego, que constituyen la sólida base de su socialización.

Para ello, es muy importante establecer una serie de normas de convivencia que todos los niños deben conocer y respetar, así como también es realmente efectivo trabajar, desde edades tempranas, la inteligencia emocional, que dote a nuestros alumnos de las capacidades y aptitudes necesarias para poder po-

nerse en el lugar del otro, saber relacionarse con los demás, y responsabilizarse de sus propios actos.

Competencia cultural y artística

Sin duda, para la formación integral de nuestros alumnos, es imprescindible el acercamiento al conocimiento de algunos rasgos naturales propios. La diversidad cultural aconseja aproximar a niños y niñas a los usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permita conocer diversos modos y manifestaciones culturales presentes en la sociedad, y generar, así, actitudes de respeto y aprecio hacia ellas.

Partiendo de lo más cercano, de su entorno más próximo, iremos introduciendo a los niños en el conocimiento de obras de arte, esculturas, música, propias de su pueblo, región o país, pero siempre reservando un lugar especial para la riqueza artística de la multiculturalidad.

Competencia para aprender a aprender

En esta etapa, el niño explora e identifica los elementos que le rodean, tanto naturales como sociales, reconoce las sensaciones que producen, se anticipa a los efectos de sus acciones sobre ellos, detecta semejanzas y diferencias, compara, ordena, cuantifica, es decir, aprende a aprender.

El día a día del aula incluirá actividades de indagación, exploración y descubrimiento, y en ellas el trabajo en equipo entre compañeros será la piedra angular. Asimismo, también se incluirán actividades de búsqueda en las que la familia pueda colaborar activamente.

Autonomía e iniciativa personal

En estas edades, es cuando los pequeños se aproximan al conocimiento del mundo que les rodea, estructuran su pensamiento, interiorizan las secuencias, controlan y encauzan acciones futuras, y van adquiriendo un mayor grado de autonomía respecto a las personas adultas.

En definitiva, en la Educación Infantil los niños se vuelven cada vez más autónomos e independientes, y para ello, son fundamentales todas aquellas actividades relacionadas con el conocimiento de sí mismo, especialmente las dirigidas a la identificación y control de emociones, ejercicios de psicomotricidad que potencien un mayor control sobre sus segmentos corporales,... Todo ello favorecerá su interacción con los demás y con el mundo físico que les rodea.

VIAJE FIN DE AÑO

Atendiendo a las reiteradas peticiones de nuestros viajeros hemos preparado un viaje para las próximas Navidades. Ocho días en los que se recorrerá La Ruta de la Plata, La Sierra de Jabugo, Cádiz y sus pueblos blancos para terminar en Granada, pasando a Portugal y Gibraltar. Celebraremos la cena de Fin de Año con cotillón incluido. Alojamiento y comidas en Paradores de Turismo y Hoteles de 4*

27 Diciembre. MADRID /TRUJILLO /CÁCERES/ MÉRIDA

Almuerzo en Parador Nacional de turismo. Cena y alojamiento en Parador de Turismo

28 Diciembre. MÉRIDA /ELVAS (Portugal) /BADAJOZ/MÉRIDA

Cena y alojamiento en Parador de Turismo.

29 Diciembre. MÉRIDA/ARACENA/JABUGO/ RÍO TINTO/PUERTO DE SANTA MARÍA

30 Diciembre. PUERTO DE SANTA MARÍA / GIBRALTAR / PUERTO DE SANTA MARÍA

Visita de Gibraltar incluido paseo en teleférico. Almuerzo tipo inglés.

31 Diciembre. PUERTO DE SANTA MARÍA/ JEREZ/CÁDIZ /PUERTO DE SANTA MARÍA.

Cena de fin de año y alojamiento.

01 Enero (D) PUERTO DE SANTA MARÍA / ARCOS / UBRIQUE / RONDA / GRANADA

Almuerzo en Parador Nacional de Turismo.

02 Enero. (L) GRANADA

03 Enero. (M) GRANADA /BAEZA /ÚBEDA /MADRID

Almuerzo en Parador Nacional de turismo.



PRECIO POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE (Tasas aéreas y propinas incluidas)

AFILIADOS	1.300 €
NO AFILIADOS	1.350 €
SUPLEM. HABIT. INDIVIDUAL	300 €
(Seguro de anulación, OPCIONAL).....	30 €

Quien solicite seguro de anulación lo debe pedir y abonar junto al Impreso de Inscripción al hacer la reserva.

PARA RESERVAS: Rellenar y enviar el Impreso de Inscripción, junto con el justificante de haber ingresado 300 €/ persona en la C/C de viajes ANPE.

EL VIAJE INCLUYE:

- Autocar de lujo durante todo el recorrido
- Estancia en el Parador de Mérida y en Hoteles de 4 ****
- Régimen alimenticio de pensión completa.
- Los almuerzos de los días 27/12, 01/01 y 03/01 serán en Paradores.
- Cena de fin de año con fiesta cotillón, incluye: Aperitivo, menú especial de fin de año, bebidas, cotillón y baile.
- Bebidas en las comidas (vino o cerveza o refresco + agua mineral)

- Guías locales en Trujillo, Cáceres, Mérida, Cádiz, Gibraltar, Granada, Úbeda y Baeza.
- Entradas: en Mérida, Catedral de Badajoz, Cuevas de Aracena, Museo Minero de Ríotinto, Alhambra, Generalife, Catedral de Granada y Cartuja.
- Subida al teleférico en Gibraltar.
- Visita a un secadero en Jabugo y a una bodega en Jerez.
- Bolsa de Viaje. Seguro turístico y propinas.

FE DE ERRATAS:

El precio del seguro de anulación de este viaje es de 30 €, no de 300 € como apareció en la revista de septiembre.

NOTAS PARA ESTE VIAJE:

- 1ª) Las plazas para el bus se asignarán por orden de inscripción.
- 2ª) La realización del viaje queda supeditada a formar grupos de 25 personas.
- 3ª) En el viaje irá un acompañante de ANPE.
- 4ª) La atención telefónica del Departamento es:

- Lunes-martes-jueves y viernes de 9:30 a 14h.
- Miércoles y jueves, de 16 a 19h.
- Tfno. 91-522-90-56 (Srta. Beni).

VIAJE PARA EL PUENTE DE LA INMACULADA - 2011

Tenemos una oferta de viajes para el Puente de la Inmaculada del 7 al 11 de Diciembre, a:

1. ESTAMBUL.
2. MILÁN, COSTA AZUL y LAGOS ITALIANOS.

Los interesados en estos viajes deben ponerse en contacto con la AGENCIA IDEATUR. Tf. 91 401 50 00. Indicando que sois de ANPE.

Esta oferta está puesta en la página www.anpe.es Departamento de viajes.



VIAJES ANPE, VERANO 2011



Publicamos la foto del grupo California I que fue omitida por error en el número anterior de la revista.

CONVENIO CON SEGUROS AXA

Recordamos que ANPE tiene establecido un CONVENIO de colaboración con la Compañía de seguros AXA, para vida y accidentes. También un seguro de responsabilidad civil, en condiciones muy favorables por la módica cantidad de 25,54 euros anuales. A través de la correduría de Seguros Herrero de Granada. Este convenio tiene unas condiciones ventajosas para los afiliados ANPE y sus cónyuges.

Teléfono de contacto 902 195 625.

Más información en página Web [http://www.anpe.es/SERVICIOS.. Seguros](http://www.anpe.es/SERVICIOS..Seguros)



IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

VIAJE A FECHA

D./Dña.

¿Afiliado/a a ANPE? D.N.I.

Domicilio en C/

Población Provincia

Código Postal Tlf. Móvil Tlf. Fijo

Correo electrónico

Deseo reservar plaza para las siguientes personas:

D./Dña. Tlf. Móvil

D./Dña. Tlf. Móvil

D./Dña. Tlf. Móvil

Adjunto resguardo de ingreso de euros, como pago de la reserva de plaza/s para personas, en la C/C 0049-0263-55-2111629135 del BSCH (sucursal de la C/ Atocha, 55, de Madrid).

Enviar completamente relleno al:

Departamento de Viajes de ANPE. C/ Carretas, nº 14, 5º A. 28012 Madrid

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANPE - 2011

TEMA:

“LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA”

OBJETIVO:

Captar situaciones relacionadas con las actividades docentes y educativas.

PARTICIPANTES:

Profesores de todos los niveles del sistema educativo.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Hasta el 20 de Diciembre de 2011.

BASES:

- 1º) **Participantes:** El ámbito del concurso será estatal, pudiendo participar todos los profesores de Infantil, Primaria, Secundaria y Enseñanzas Especiales.
- 2º) **Tema y técnica:** El tema será “La calidad de la enseñanza pública”, y se podrán presentar en dos modalidades.

MODALIDAD A)

Fotografías en blanco y negro y en color, con un máximo de tres obras por participante. Deberán presentarse en un tamaño mínimo de 18x24 y un máximo de 30x40, sin enmarcar y en soporte rígido.

Cada obra deberá presentar al dorso el título correspondiente y con el total de obras se adjuntará un sobre cerrado en el que figurarán en el exterior todos los títulos de las obras presentadas y en el interior aparecerán los datos personales del autor de las mismas (nombre, apellidos, DNI, dirección completa y teléfono), así como el Centro de destino.

Deberán enviarse a:

ANPE-NACIONAL – CONCURSO FOTOGRAFICO
C/ Carretas, 14-5º A • 28012 Madrid



MODALIDAD B)

Fotografías en formato digital de alta resolución.

Deberá enviarse un máximo de 3 fotografías a concursofotografico@anpe.es

La identificación del autor (nombre, apellidos, DNI, dirección completa, teléfono y centro de destino) se enviará en archivo separado con el título DATOS CONFIDENCIALES a concursofotografico@anpe.es

3º) **Plazo de admisión de obras:** Hasta el 20 de Diciembre de 2011.

4º) **Premios:**

- Primer Premio: 350 Euros
- Segundo Premio: 200 "
- Tercer Premio: 150 "

5º) **Jurado:** Estará compuesto por los miembros del Consejo de Redacción de la Revista ANPE. El fallo del jurado se realizará en enero de 2012 y se comunicará a los profesores premiados.

6º) Las obras premiadas se publicarán en la Revista “ANPE” del mes de enero, o en meses sucesivos, con el nombre de los ganadores y el título de cada obra.

Las restantes obras quedarán en poder de ANPE, para su posible publicación e inclusión en nuestra revista a lo largo de los próximos meses.

Madrid, octubre de 2011

Aragón

NO A LOS RECORTES EN EDUCACIÓN

Reunido el Comité Ejecutivo de ANPE Aragón, con objeto de dar respuesta a la convocatoria de movilizaciones sindicales emprendida a nivel nacional, se ha desestimado la adhesión a posibles manifestaciones o huelgas propuestas dentro de la Comunidad Autónoma

Advirtiéndose que los recortes, afortunadamente, sólo han afectado a pequeños capítulos de gasto, sin incidencia en la contratación del profesorado ni consecuencias en la oferta de enseñanza pública de calidad. En la rueda de prensa que tuvo lugar el 19 de septiembre, con gran expectación de los medios por conocer la postura de los sindicatos allí presentes, ANPE dejó claro que en todo momento va a seguir una línea coherente con la responsabilidad y seriedad que se le presume a nuestra profesión, lejos de actuaciones radicales o de cara a la galería; por ello haremos propuestas realistas basadas en los puntos siguientes:

- Perspectiva profesional, no política; en representación del docente y para velar por los intereses de la profesión; no para poner o derribar gobiernos, ni para utilizar la educación al servicio de las ideologías, verdadero mal de la educación española, ni tampoco como campo de confrontación electoral.
 - Unidad sindical docente en la que prevalezca el bien común, sin intereses partidistas, que sea lógica consecuencia de la participación democrática de todos los docentes a través de las Juntas de Personal de Zaragoza, Huesca y Teruel, órganos de representación de los profesionales de la enseñanza pública en Aragón.
 - Solidaridad entre compañeros de profesión, buscando mantener el mayor número posible de puestos de trabajo, pues son estos necesarios ahora más que nunca. Todos los esfuerzos sindicales tienen que tender a este primer objetivo,
- pues de lo contrario nuestra acción quedará deslegitimada.
 - Esfuerzo presupuestario; se lo pedimos al nuevo Gobierno de Aragón, a pesar de las lógicas políticas de ajuste presupuestario que deben implantarse para salvar la economía de esta inmensa deuda pública producto del despilfarro y la mala gestión; no queda otro remedio pues la única salida real ante la crisis y la competitividad es invertir en educación, que es inversión en futuro.
 - Ajustes necesarios también en Educación; deben optimizarse los recursos de los centros, por ejemplo es preferible la utilización de aulas de informática bien dotadas que repartir a los alumnos miniordenadores; los alumnos con dificultades necesitan una atención más particularizada, por lo cual mediante programas de atención específica se está empleando bien el dinero público; ahora bien, determinados usos del dinero de la educación en la transmisión de ideas que no son interés general sino partidista, debieran suprimirse.



Andalucía

ÉXITO DE LAS CONCENTRACIONES POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Más de tres mil docentes andaluces acudieron a las concentraciones celebradas, en las ocho capitales de provincia de la Comunidad, por la enseñanza pública y la labor docente y educativa, respondiendo a la convocatoria de ANPE y el resto de los sindicatos.

El profesorado andaluz ha demostrado su rechazo al ridículo incremento de plantilla de profesorado en el presente curso (inferior a los 200 efectivos) frente a un aumento en la matrícula de más de treinta mil alumnos en las distintas enseñanzas.



REGULACIÓN DE LA FASE DE PRÁCTICAS DE MAESTROS

DURACIÓN

La fase de prácticas tendrá una duración de un curso académico, siendo necesario para su valoración al menos cuatro meses de servicios efectivos, y comenzará con el inicio del curso escolar 2011/2012.

En los casos en que se haya concedido aplazamiento a la incorporación a la fase de prácticas y no hayan podido completar el período mínimo de cuatro meses, así como quienes no superen la fase de prácticas, deberán realizarla inexcusablemente durante el curso 2012/2013.

COMISIONES CALIFICADORAS

- **Comisión evaluadora de centro** que será la que lleve a cabo la evaluación de la fase de prácticas y estará integrada por:
 - Inspector o Inspectora de referencia (Presidente).
 - Director o Directora del centro (Vocal).
 - Tutor o tutora del personal en prácticas (Vocal).
- **Comisión provincial de coordinación y seguimiento de la fase de prácticas del profesorado**, que será la que coordine las actuaciones de las Comisiones de evaluación de centros.

DESARROLLO DE LA FASE DE PRÁCTICAS

- **Segunda quincena de octubre de 2011:** constitución de las comisiones calificadoras.

- **Primera quincena de noviembre de 2011:** reunión de trabajo del funcionario en prácticas con la Comisión de evaluación de centro.
- **Antes del 20 de diciembre de 2011:** entrega y registro del proyecto de trabajo personalizado en el centro donde se realicen las prácticas y remisión de copia por medios electrónicos, a la presidencia de la Comisión evaluadora de centro, por parte del funcionario en prácticas.
- **Antes del 30 de abril de 2012:** entrega y registro de la memoria final en el centro donde se realicen las prácticas, para su inclusión en el informe final y remisión de copia por vía electrónica a la presidencia de la Comisión evaluadora de centro, por parte del funcionario en prácticas.
- **Segunda quincena de mayo 2012:** estudio y valoración por parte de la Comisión de evaluación de centro de la documentación presentada por el funcionario en prácticas y del contenido de los informes. La Comisión otorgará la calificación de apto o no apto y para ello se basará en los siguientes elementos:
 - Informe de la Inspección educativa.
 - Informe de la dirección del centro.
 - Informe del tutor o tutora de prácticas.
 - Valoración del proyecto de trabajo y de la memoria final.
 - Asistencia al curso de formación.
- **Antes del 1 de junio de 2012** la Comisión de evaluación de centro remitirá las actas a la Comisión Provincial de coordinación y seguimiento de la fase de prácticas del profesorado.

- **Segunda semana de junio de 2012:** reunión de la Comisión Provincial de coordinación y seguimiento para elaborar el informe final.
- **Antes del 15 de junio de 2012,** la Comisión Provincial de coordinación y seguimiento remitirá las actas a la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.

ACTIVIDADES A REALIZAR

PROYECTO DE TRABAJO PERSONALIZADO

Deberá ser un proyecto coherente con la práctica docente en el aula y estar enmarcado en la labor del equipo docente. Incluirá los siguientes aspectos:

- Fundamentos pedagógicos.
- Referencias al marco que desarrolla el currículo y la organización escolar de la etapa educativa.
- Adaptación al contexto del centro y del aula.
- Propuesta didáctica específica, dirigida a un grupo de alumnos y alumnas o a una clase, en el marco de la programación didáctica del equipo de ciclo, teniendo en cuenta de manera especial el desarrollo de la capacidad lectora y la conse-

cución de las competencias básicas a través de las tareas y actividades educativas.

- Actividades que han de desarrollarse a lo largo del curso en la labor conjunta con el equipo docente y con el alumnado, haciendo especial referencia a las actividades complementarias y extraescolares.

MEMORIA FINAL

Consistirá en la descripción de las actividades realizadas durante la fase de prácticas, así como la valoración personal del desarrollo de la referida fase.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Curso de 30 horas (distribuido en tres módulos) organizado por los Centros de Profesorado y obligatorio para todos los funcionarios en prácticas. Para la valoración positiva es necesario realizar al menos un 80 % del total de las horas de la actividad. Los funcionarios en prácticas que acrediten, al menos, dos años de experiencia docente previa hasta la finalización del plazo de presentación de solicitudes, establecido en la Orden de 14 de marzo de 2011 (convocatoria de oposiciones), estarán exentos de realizar los módulos I (5 horas) y II (9 horas).

Baleares

POR LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

Los sindicatos ANPE, STEI-i, FETE-UGT, y FE-CCOO, hemos hecho entrega de un manifiesto conjunto y exigimos:

1. La rectificación de las políticas de recortes en la inversión educativa por parte de todas las administraciones.
2. La continuidad y la ampliación de las medidas ya iniciadas para superar los altos índices de abandono y fracaso escolar, que nos ponen a la cola de Europa, garantizando las plantillas docentes necesarias para llevarlas a cabo, mediante ofertas de ocupación pública adecuadas a las necesidades y la renovación de las plantillas docentes a través de la prórroga de las jubilaciones que establece la LOE.
3. El reconocimiento del profesorado como principal activo del sistema educativo y la rectificación



de ciertas actitudes que intentan enfrentar a la sociedad con el colectivo docente, menoscabando su prestigio y su autoridad.

4. La garantía del derecho a un trabajo digno para todos los docentes y que se ponga fin a la temporalidad y la subocupación del profesorado interino en los centros públicos.

CARTA AL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE BALEARES

ANPE junto al resto de sindicatos con representación en la enseñanza pública pedimos de forma inmediata la apertura del diálogo social en todos los órganos de

participación existentes así como de las diferentes mesas que existen en el marco de las relaciones laborales de la Comunidad Autónoma.

ASAMBLEA INFORMATIVA DE ANPE BALEARES

En la reunión que se hizo al CP Son Pisà, con más de 40 docentes, el presidente de ANPE, Toni Martorell y otros compañeros, explicaron como pueden afectar los recortes a los funcionarios interinos:

1. Se respetarán los nombramientos y las vacantes anuales.
2. Los interinos que hacen sustituciones cortas y quienes esperan a ser contratados desde la lista de sustituciones, pueden ser afectados por las medidas que la Consejería tome.
3. Finalmente, se recordó que si algún docente sabe de una baja en su centro que se encuentre sin cubrir, si le cortan la sustitución o si tienen alguna duda en particular, pueden ponerse en

contacto con el sindicato para solucionar el problema.



Castilla-La Mancha

OTRAS MEDIDAS. CUESTIÓN DE PRIORIDAD

A la vista del sobreesfuerzo exigido al profesorado y la poca importancia que parece tener la Educación para tanto los que se fueron como para los que entran, desde ANPE recordamos que según encuestas independientes, como el informe PISA, el fracaso escolar en nuestra región es el mayor de todo el Estado, y el del Estado es de los mayores de Europa.

ANPE, como sindicato de docentes, ha venido apostando por la ampliación de plantillas con la consiguiente reducción de ratios para atajar este problema; pues siempre hemos entendido que el docente es el eje de la Educación y una atención más individualizada al alumno supone un mejor seguimiento de éste (de sus carencias, avances, logros...) y por ello, siempre hemos abogado por amplias ofertas de empleo y por reducciones de horario lectivo (para una mejor preparación, coordinación... de las clases), para desdobles, apoyos... en fin, medidas aprobadas en el famoso e incumplido –por la Addenda–, Acuerdo Marco.

Ahora, el nuevo Gobierno entra “apostando por la Calidad de la Educación” (irónicamente hablando, claro) pues en un sistema (el educativo) donde la figura “ejecutora” es el docente, decide recortar profesorado a base de ampliar su horario lectivo, lo que en teoría hace que se tenga menos tiempo para preparación de estrategias de enseñanza, coordinación... y olvidémonos de apoyos, desdobles, refuerzos... Decimos “en teoría”, porque en la práctica la responsabilidad, buena voluntad y profesionalidad de los docentes hará que nos esforcemos para no defraudar a nuestros alumnos y ya veremos si obtenemos alguna

contraprestación. Es como si en el sistema sanitario se recortara en médicos, en lugar de batas.

Así, en ANPE entendemos que antes de “eliminar” a los profesionales de la Educación, que somos los que atendemos de manera directa al alumnado, se pueden llevar a cabo otras medidas de ahorro como la eliminación de la gratuidad de libros (dándoselos tan sólo al alumnado que realmente lo necesita, “nos parece absurdo darlos gratuitamente al nieto de Botín”); ordenadores gratis (cuando ni siquiera se ha preparado al alumnado para su uso –curso de mecanografía por ejemplo–); subvenciones a asociaciones de padres y alumnos (que seguro que estarán encantados de que ese dinero redunde en la educación de sus hijos); convenios educativos con ayuntamientos (que terminan contratando, muchas veces, al “amiguete” en lugar de tirar de las listas de interinos); regalos que se hace a empleados de otras consejerías; revisión de las subcontratas de la Administración; sueldos vitalicios de políticos; duplicidad de Administraciones que asumen competencias que no le son propias... Entendiendo que ANPE podría estar de acuerdo con alguna de estas medidas pero, claro, cuando hay para lo fundamental, que es el profesorado.

En fin, socialmente eliminar gratuidad de libros, ordenadores... supone menos “respaldo social” que apostar por la Educación de verdad. Al final, todo se reduce en que la prioridad no es la calidad sino los votos.

Por **Cristina Aldea Herrera**,
secretaria de Acción Sindical ANPE-CLM

Asturias

¿MÁS AUTONOMÍA EN LOS CENTROS?: ASÍ NO, GRACIAS

Ante la propuesta de la Consejería de Educación, formulada en relación con el aumento de “Autonomía a los Centros”.

ANPE manifiesta:

1. La propuesta es una **mera tormenta de ideas**, sin concreción: “la música suena bien, pero la letra no”.
2. La **cesión del 35% del currículo escolar es el anuncio de la renuncia a las funciones que la Consejería tiene atribuidas por Ley**
 - a. Una auténtica temeridad, pues, de poder salvar los límites legales vigentes, supondría la atomización del sistema educativo asturiano: 392 modelos de enseñanza distintos, tantos como Centros educativos. Esta propuesta favorecería, además, la categorización de los centros: “Centros de primera y centros de segunda”.
 - b. Se esgrime como principal argumento la acomodación a la libertad de elección de centro: una quimera para la mayoría territorial de la región, pregunten sino a las familias de Tapia, Belmonte...
3. **Selección de personal**
 - a. Como en el caso anterior, existe una normativa básica estatal que establece claramente cuál es el sistema de acceso a la función docente...normativa que no se puede soslayar ni contravenir. ¿Volvemos al caciquismo, al amiguismo? ¿A quién contratarán? ¿Qué carácter tendrá la contratación? ¿Qué condiciones laborales y económicas? Los centros educativos no son empresas.
4. **Profesionalización de la dirección**
 - a. En Asturias, ya conocemos la nefasta experiencia de gestión en materia de personal por entes ajenos al mundo educativo, Administraciones Públicas y el Instituto Adolfo Posada del Gobierno anterior. ¿Seguirán el modelo francés, en el que los directores no son docentes, sino gestores, pero previamente tienen una exigente formación específica en la Escuela de Administración del Estado? ¿O por el contrario habrá fichajes externos?
5. **Financiación**
 - a. Se proponen modificaciones a coste cero. Que los Centros “se busquen la vida” para obtener recursos, cediendo medios públicos para fines privados. ¿Se hará extensible esta propuesta a los centros concertados, cuya financiación es pública, siendo privados? ¿Hablan de autofinanciación cuando en los Centros educativos, en muchos casos, no hay dinero ni para folios? El profesorado tiene que usar sus propios medios para sacar adelante el trabajo: no hay para carpetas, bolis..., y el ordenador y el adsl: el de casa.
6. Una vez más, **el gran ausente en una propuesta educativa es “el profesorado”**. Ni una sola vez se le menciona, a nadie se ha consultado para llevar a cabo estas medidas. Se vuelve a cargar sobre nuestra espalda una responsabilidad que no nos corresponde.
7. Por eso, ANPE sindicato más representativo en la enseñanza pública, afirma que **en Educación lo único que Asturias necesita es:**



Más autonomía... en las aulas
Mayor financiación... con dotación adecuada y optimización de los recursos existentes
Menos burocracia, menos papeleo, menos informes... en la tarea docente
Más Autoridad Docente... que nos permita impartir clases con normalidad.

Canarias

¿TAMBORES LEJANOS?

Los buenos aficionados al género cinematográfico recordamos todavía con emoción aquella famosa película, un auténtico “western” de la época, protagonizado por el admirado Gary Cooper bajo la dirección del maestro Raoul Walsh.

Este título nos habla de un peligro inminente, casi nos anuncia su inevitable llegada, aunque, de momento, se encuentra bastante distanciado de nuestra posición; para mayor intranquilidad, podemos oírlos cada vez con más claridad y, a medida que pasan los días (es decir, según transcurre el minutaje del film), esta inquietante amenaza se nos acerca sin remedio, hasta que comenzamos a temer por nuestra integridad física.

La situación por la que atraviesa la enseñanza pública de nuestras islas, en estos inicios del curso escolar 2011/2012, se asemeja bastante, a juicio de ANPE Canarias, al “clima de desasosiego y tensión” que tan magistralmente nos transmitía aquella inolvidable película de aventuras, de renombrado éxito en nuestra juventud.

Digamos que, como vivimos en Tambores Lejanos, “la tensión se palpa en el ambiente”. Esta circunstancia nos merece una doble y contrapuesta valoración: mientras, para la ficción artística, cualquier aficionado la definiría como un logro extraordinario que absorbe la atención de los espectadores, obligándoles a mantener alerta los oídos y los ojos pegados a la pantalla, cuando aplicamos esta misma expresión al ambiente que se respira en nuestros centros de enseñanza estarán de acuerdo en que ya no podemos elogiarla, ni muchísimo menos.

Desde el pasado mes de septiembre, en Canarias escuchamos con gran preocupación el ensordecedor ruido de esos “tambores lejanos” que redoblan con tanta insistencia por otros ámbitos del Estado, en detrimento del servicio público educativo: imposición de nuevas (y peores) condiciones laborales al profesorado, reducción salvaje de plantillas en los centros, graves atentados contra el principio de especialidad docente, funcionarios de carrera que aguardan en casa su destino, despidos masivos o ausencia de nombramiento de interinos, incremento de los contratos con jornadas parciales, descalificación de los sindicatos como representantes legales de los profesionales de la enseñanza, etc...

Con el corazón encogido, asistimos en la distancia a las desesperadas respuestas que ofrecen nuestros compañeros y compañeras mediante encierros, concentraciones, manifestaciones y un calendario de huelgas cuyo final se presume lejano; todo parece indicar que nos encontramos ante un nuevo



(¿y, quizá, definitivo?) “tour de force” para inclinar un poco más la balanza presupuestaria a favor de la enseñanza privada en Madrid, Galicia, Castilla-La Mancha o Navarra.

Por favor, que nadie piense que aquí, en este “bendito y afortunado” archipiélago, estamos nadando en la abundancia; lo que ocurre es que, durante la pasada legislatura (sobre todo en los dos últimos cursos), hemos sufrido una terrible sucesión de “recortes” y restricciones en los recursos materiales y humanos de nuestros centros educativos, además de limitaciones sin cuento en la oferta formativa y las medidas de atención a la diversidad.

Es cierto que el nuevo equipo directivo de la Consejería ha enfrentado sus responsabilidades con buen talante y una innegable voluntad de diálogo; también es verdad que, por primera vez en muchos años, se llevó a cabo un amplio nombramiento de sustitutos temporales antes de comenzar las clases, lo que ha supuesto un auténtico bálsamo para las esqueléticas plantillas de colegios e institutos.

Sin embargo, no seamos ingenuos: nuestro presidente ya ha manifestado públicamente que los Presupuestos de 2012 experimentarán una reducción aproximada del 3% sobre los actuales. Por consiguiente, no consideramos descabellado pensar que, aunque Educación pueda escapar de “las tijeras” en esta ocasión, resultará imposible disponer de los recursos que demandan nuestros centros docentes.

¿No creen que los tambores retumban cada vez más cerca de Canarias?

Cantabria

LUCES Y SOMBRAS EN EL INICIO DEL CURSO EN CANTABRIA

Las primeras declaraciones del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, Miguel Ángel Serna Oliveira, sobre la firma del concierto educativo con el centro “Torrevelo”, que practica la segregación de alumnado por su sexo, sembraron la alarma entre todos los defensores de la Escuela Pública de nuestra región.

Es cierto que, al lado de las decisiones adoptadas por sus compañeros de partido en otras regiones, fue solamente un pequeño petardo en medio de los grandes castillos de fuegos artificiales.

Tras el lanzamiento de este globo sonda, el Sr. Serna ha tenido una serie de actuaciones en público que muestran su aspecto afable y responsable: reuniones con familias, directores de centros, claustros y Junta de Personal Docente han puesto de manifiesto su voluntad de diálogo y trabajo. Esperamos que estos pasos se concreten y sean el inicio de una marcha hacia la consolidación de la oferta educativa pública de calidad que Cantabria, y España, necesita para afrontar los retos que ya están a nuestras puertas.

Criticábamos en el número anterior la tardanza en cubrir las plazas vacantes por sustituciones. Cuando escribimos estas líneas (3 de octubre) aún no se ha atendido la demanda generada por excedencias solicitadas durante los meses de julio y agosto. Así, hay más de 100 sustituciones pendientes solamente en Secundaria. Profesoras que han solicitado, y obtenido, reducciones de jornada o excedencias temporales, y que han dejado de cobrar sus emolumentos el 1 de septiembre, no han sido sustituidas hasta el momento (aunque nos consta que se han iniciado

los trámites para llevarlas a cabo) con las consiguientes molestias y perjuicios para el alumnado y los propios compañeros de trabajo. Esta situación no es, desgraciadamente, nueva, pero esto no obsta para que deba tratar de evitarse de forma que en la fecha prevista para el inicio de las actividades académicas todo el profesorado se encuentre destinado y en situación de incorporarse a sus centros de trabajo. No es positivo iniciar las clases con ausencia de profesorado que impide atender adecuadamente a todo el alumnado en cada momento.

Todos los sindicatos cántabros nos manifestamos contra los recortes en Educación frente al Parlamento de Cantabria. Las medidas adoptadas en algunas regiones son inadmisibles y no podemos permitir su vigencia ni, por supuesto, su extensión al resto de las Comunidades.

De igual forma, nos manifestamos, junto al vecindario, asociaciones de padres y entidades de la comarca, para exigir la construcción de un nuevo colegio en Colindres. La necesidad de dotaciones e infraestructuras educativas no puede soslayarse argumentando falta de medios económicos. La educación no es un gasto, es una inversión y Cantabria debe invertir en su futuro.



Castilla y León

VI CONVENCIÓN DE ANPE CASTILLA Y LEÓN PRESENTE Y FUTURO DEL PROFESORADO EN CASTILLA Y LEÓN

Los delegados sindicales de ANPE Castilla y León se reunieron en la ciudad de León para desarrollar una jornada de trabajo con el objetivo de mejorar las condiciones sociolaborales de todos los docentes de esta comunidad y evitar recortes de plantillas.

Tras la valoración de las complejas situaciones que está viviendo este colectivo en otras comunidades autónomas como Madrid, Galicia, Navarra y Castilla La Mancha, ANPE Castilla y León ha manifestado su apoyo incondicional a todos los docentes que están sufriendo los recortes de la administración. En esta comunidad estamos inmersos en un proceso negociador para buscar la mejor salida de la crisis.

Entre las conclusiones de la jornada, ANPE Castilla y León destaca las siguientes:

1. Dignificar la tarea docente, porque la mejor inversión de futuro es la educación.
2. Reconocer al profesorado como principal activo del sistema educativo. Recortar el número de profesores es atentar directamente contra la calidad de la educación.
3. El derecho a un empleo digno a todo el colectivo de los trabajadores y trabajadoras de la educación, manteniendo el empleo y dando una solución a la temporalidad.
4. El mantenimiento del número de profesores y profesoras que hay actualmente, mediante adecuadas ofertas públicas de empleo y seguir con la renovación de las plantillas docentes a través de la prórroga de las jubilaciones LOE.
5. Que nuestro sistema público educativo no sólo mantenga sino que mejore los niveles ya alcanzados.

• PERSONAL LABORAL

Gran parte de la jornada se dedicó al trabajo con el profesorado de Religión. Para este colectivo ANPE Castilla y León concretó las siguientes reivindicaciones:

- Proponer una Alternativa con contenidos para el alumnado que no elija Religión.
- Estabilidad del Profesorado. Actualización de Plantillas. Que el puesto de trabajo y el horario del profesorado de Religión no esté supeditado al número de alumnos que escojan la asignatura cada curso.



- Contratos por jornadas completas. Número de horas para tener horario completo (arco entre 14 y 16 horas lectivas en Secundaria, y entre 16 y 21 horas en Primaria). Posibilidad de completar horarios.
- Negociar algunas modificaciones de determinados aspectos del procedimiento de concurso y acceso a destino actualmente en vigor.
- Creación de departamentos de Religión para los IES.
- Acceso a cargos directivos. (La reciente Sentencia del Tribunal Supremo, con sede en Madrid, sobre el derecho a ostentar puestos directivos así como tutorías y jefaturas de departamentos, nos da la razón en esta histórica reivindicación de ANPE).
- Negociación con las autoridades competentes para el acceso del profesorado de Religión a la Función Pública.
- Reconocimiento de la experiencia docente para la baremación de interinos.
- Solicitar el complemento de primer ciclo de la E.S.O.
- Solicitud de cobro de sexenios.
- Jubilaciones del profesorado de Religión. Mejoras en el sistema actual.
- Defensa legal frente a posibles despidos o reducciones de jornada.

Cataluña

ANTE EL INICIO DE CURSO, ANPE-CATALUÑA MANTIENE CONTACTOS CON EL DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT

Durante este mes de octubre los representantes de ANPE-Cataluña han mantenido diversas reuniones y contactos con responsables políticos del Departament d'Ensenyament.

Para conocer de primera mano cuáles van a ser sus actuaciones en los próximos meses ante temas fundamentales para nuestro futuro laboral y profesional, para manifestar nuestra preocupación ante problemas que se enquistan y no se resuelven y finalmente para proponer actuaciones viables, que sin suponer un aumento de coste ayuden a mejorar las condiciones en que los docentes realizamos nuestro trabajo en los centros.

Hemos reiterado nuestro malestar por un sistema de adjudicación de plazas para interinos que sigue siendo poco transparente y no permite optar a los convocados entre las diversas plazas ofrecidas ese día. No dudamos de la complejidad técnica del problema, pero después de más de un año denunciando estas debilidades del sistema, se podría haber avanzado en encontrar una solución. A pesar de que el nuevo equipo manifestó su voluntad de dar una respuesta, mucho nos tememos que las inercias "técnicas" del Departament no facilitaran el camino.

En relación a las jubilaciones, tras constatar que por ahora la prórroga de la jubilación LOE está frenada, el Departament se comprometió a mantener, al menos hasta el 31 de diciembre, las condiciones vigentes en relación a la jubilación voluntaria anticipada ordinaria, a los 60 años.

Todas estas reuniones han estado precedidas por el anuncio de que los recortes en los presupuestos de la Generalitat no se han terminado y que el próximo año seguirá siendo de ajuste. Por parte de ANPE se explicó que los recursos en educación no deben considerarse gasto sino inversión, y un elemento clave para salir de la crisis con una perspectiva de crecimiento sostenido.

Así mismo les sugerimos una batería de propuestas, que no sólo no suponen un aumento de inversión sino una reducción del gasto. En este sentido reiteramos la necesidad de favorecer una jornada lectiva concentrada en horario de mañana, que facilite una organización horaria de Jornada Continuada. En la misma reunión se le hizo entrega al Director General de Centros Públicos de las firmas de apoyo que ANPE.cat ha ido recabando del profesorado y de los Claustros durante el último trimestre del curso pasado.

La Jornada Continuada encuentra apoyo normativo tanto en la LEC como en el Decreto de Autonomía de Centros, por lo que los Institutos y las Escuelas que logren un consenso suficiente entre su comunidad escolar y que presenten un proyecto educativo riguroso, deberían poder desarrollarlo. De hecho, según manifestó el propio Director General de Centros, en este curso se está experimentando con una docena de centros de secundaria y primaria, para analizar su viabilidad.

Desde ANPE nos comprometimos a hacer un seguimiento de este tema, a asesorar a los centros que deseen implantar este modelo de organización horaria y a presentar ante el Departament estos proyectos.

El reconocimiento de los maestros y profesores como autoridad pública en el ejercicio de nuestra función docente, es otra propuesta que sólo requiere voluntad política y ningún coste añadido. Por el contrario, es un reconocimiento del trabajo y buen hacer de los educadores, que en ocasiones ven impedida su voluntad de dar clase. En definitiva se trata de facilitar el derecho a la educación que tienen los alumnos, y para ello debe garantizarse que el profesorado pueda ejercer su labor.



Ceuta y Melilla

Ceuta

LOS PROBLEMAS DE ESCOLARIZACIÓN

Los datos de escolarización del curso escolar 2011/2012 han terminado por confirmar las previsiones más pesimistas.

El principal problema de nuestro sistema educativo en la actualidad, que es sin duda la masificación de las aulas, lejos de entrar en vías de solución se ha agravado considerablemente.

La situación, especialmente en educación infantil, es insoportable. Las cifras, indiscutibles e inapelables, ponen de manifiesto la nefasta política de construcciones escolares del Ministerio, que desde la Junta de Personal venimos denunciando insistentemente, alertando a la ciudadanía del enorme perjuicio que esto ocasiona en la calidad de la enseñanza.

La ratio de alumnos por grupo recomendable en educación infantil para obtener un rendimiento académico óptimo, es de 20 alumnos (en algunos centros, de mayor complejidad, debería situarse en 15).

Los datos del Curso 2011/2012 son los siguientes:

- En educación infantil, de 113 grupos, 89 superan los 25 alumnos por grupo, lo que representa el 78,7%; y de ellos, 17 (el 15%) está por encima de los 27 alumnos. En el curso anterior, los grupos que superaban los 25 alumnos eran el 57,7%, y ninguno superaba los 27.

- En educación primaria, de 198 grupos, 115 superan los 25 alumnos por grupo, lo que representa el 58%. En el curso anterior este porcentaje estaba en el 49%.
- En educación secundaria se ha incrementado la ratio media en un alumno más por grupo, superando, por primera vez, los 25 alumnos.

En estas condiciones es completamente imposible luchar contra el fracaso escolar. Más bien al contrario, la irresponsable masificación de las aulas en las edades tempranas es la semilla del fracaso futuro.

La desidia y negligencia de las administraciones públicas ante este problema resulta desde todo punto de vista incomprensible. A pesar de la gravedad de la situación, todavía no han sido capaces de viabilizar la construcción de ningún centro docente.

Desde la Junta de Personal queremos hacer un llamamiento al conjunto de la sociedad para exigir soluciones. No podemos aceptar el desastre como la normalidad. La degradación imparable del sistema educativo tiene un coste injusto y elevadísimo para esta Ciudad.

Melilla

CONCENTRACIÓN ANTE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

El pasado día 20 de septiembre, los delegados de todos los sindicatos del sector, mantuvimos una concentración a las puertas de la Delegación de Gobierno de Melilla.

Durante la misma, se leyó un comunicado conjunto que posteriormente entregamos al Delegado de Gobierno, para dejar constancia de nuestra protesta por la drástica reducción del déficit público, basada en recortar los recursos en Educación.

Cuando unos y otros ya han comenzado su particular campaña de reproches en ver quien recorta más, se está produciendo un brutal ataque al sistema educativo. Para el presente curso, se ha reducido el número de profesores y se ha aumentado significativamente el número de alumnos, por lo que las

ratios siguen siendo las más altas y el fracaso y abandono escolar seguirá siendo también los más altos de todo el Estado. Bien es cierto que se ha iniciado la construcción de nuevos centros, pero hasta que empiecen a funcionar, seguiremos con las clases saturadas de alumnos tanto en primaria como en secundaria, llegando a alcanzar entorno a 30 y 35 respectivamente. Por otra parte hay profesores que imparten clases en ciclos formativos, que sobrepasan claramente el límite de 21 horas lectivas semanales por "necesidades educativas".

Por todo ello, en el manifiesto pedimos a las administraciones públicas:

1. Rectifiquen las actuales políticas de recortes de la inversión educativa y, según establecen nuestras leyes, preserven la Educación como un servicio público imprescindible para asegurar una salida adecuada de la crisis.
2. Establezcan medidas eficaces para superar los elevados porcentajes de abandono y fracaso escolar, garantizando las plantillas necesarias para la atención a la diversidad del alumnado.
3. Reconozcan en la práctica que el profesorado es el principal activo de cualquier sistema educativo, teniendo en cuenta que recortar el número de profesores es atentar directamente contra la calidad de la educación. Exigimos respeto a la figura del profesor y que las Administraciones propongan medidas de dignificación de la profesión docente.
4. Garanticen el derecho a un empleo digno a todo el colectivo de los trabajadores y trabajadoras de la educación, manteniendo el empleo y dando una solución justa e inmediata a las condiciones de temporalidad y subempleo que sufre buena parte del profesorado interino de los centros públicos.
5. Entiendan que es necesario mantener el número de profesores y profesoras que hay actualmente, mediante adecuadas ofertas de empleo pública y seguir con la renovación de las plantillas orgánicas de los centros a través de la prórroga de las jubilaciones LOE .

Solo con estas medidas podrán preservarse la calidad y equidad de la educación en nuestro país. La educación debe de ser la apuesta prioritaria para superar la crisis.

País Vasco

EL CONSEJO ESCOLAR DEL PAÍS VASCO AVALA QUE EL ALUMNADO EN EUSKERA NO NECESITE ACREDITAR PERFIL LINGÜÍSTICO

Los alumnos que estudien más del 50% de las materias en euskera quedarán exentos de acreditar títulos sobre el conocimiento de esa lengua en los procesos de selección de la Administración pública.

Los estudiantes de ESO que completen más de la mitad de las asignaturas en euskera y aprueben Lengua Vasca y Literatura no tendrán necesidad de acreditar el nivel B1 para acceder a una plaza de funcionario. La equivalencia en el Bachillerato será con el B2

La posibilidad de conseguir que los alumnos acaben Secundaria y Bachillerato con las acreditaciones lingüísticas, puede actuar como un estímulo para todos los colegios que no ofertan más de la mitad de las materias en euskera. El decreto animará a todos los colegios a impartir más del 50% de materias en lengua vasca.

El decreto cuenta también con el aval de las tres universidades vascas. Fija el número de créditos -materias- que hay que cursar en euskera en los estudios superiores para convalidar el nivel C1 (equivalente al EGA) o el C2. La normativa tiene carácter retroactivo y beneficiará a todos los alumnos que hayan concluido sus estudios después de abril de 2008 y podría entrar en vigor antes de finales de este año.

ANPE Euskadi opina que, visto que el criterio de la Consejería de Educación sobre el dominio lingüístico, es meramente porcentual, a los alumnos del modelo D (100% de la enseñanza en euskera) se les debería exigir conocimiento de la lengua española, caso de optar a una plaza en los procesos de selección de la Administración pública del resto del estado.

En otro orden de cosas, en el convenio vigente se contemplan tres ofertas públicas de empleo (OPE), por un total de 3.600 plazas.

Recientemente ha finalizado la primera de las tres para los docentes (OPE del 2010), con la creación de 1.458 nuevas plazas, y restan por lo tanto 2.100 nuevas plazas por consolidar en las dos OPE pendientes antes del 31 de diciembre de 2012

Hay que recordar que en el ámbito de la enseñanza pública vasca la interinidad se sitúa, en el momento actual, entre el 15-19%.

Con todo, a día de hoy, todavía no se han iniciado las negociaciones para las OPEs de, éste, y el próximo curso.

Comunidad Valenciana

PROYECTOS CONTRA EL FRACASO ESCOLAR Y NUEVO DECRETO DE PLURILINGÜISMO

El reciente Conseller de Educación, Formación y Empleo, D. José Císcar ha presentado en prensa su nuevo Plan de choque contra el fracaso escolar.

Este plan comprende las siguientes medidas:

Nueva ley de formación de personas adultas.

Pruebas libres para la obtención del título de Bachiller.

Implantación de los contratos programa

Flexibilización del horario de tutoría para la asistencia de los padres

Nuevo plan de formación del profesorado.

Desde ANPE desconocemos actualmente el contenido concreto de estas propuestas ya que la Administración no nos ha proporcionado, de momento, ningún documento borrador sobre las actuaciones que comprenden cada una de las medidas.

ANPE valorará la repercusión de estas nuevas medidas sobre las condiciones laborales de los docentes y realizará las aportaciones que consideremos necesarias para que las medidas propuestas cumplan con el objetivo real de lucha contra el fracaso escolar.

Por otro lado, el Conseller de Educación ha iniciado una ronda de consulta con los agentes educativos sobre el nuevo decreto de plurilingüismo. Durante el curso pasado se nos envió un borrador de Decreto por el que se regula el plurilingüismo en la Comunidad Valenciana. La negociación de este documento fue suspendida y se nos anunció que se reanudarían las negociaciones durante este curso 2011-2012. La primera actuación del Conseller ha sido solicitar, con carácter previo al proceso de negociación,

nuestra colaboración voluntaria para recoger la postura de ANPE en relación a aspectos básicos que determinen el futuro del plurilingüismo en la Comunitat Valenciana. Para ello se nos remitió una ficha para cumplimentar en la que se recogen aspectos como:

- Objetivos hacia donde debe encaminarse el plurilingüismo
- Tratamiento que deben tener las dos lenguas cooficiales en el currículo a través de las diferentes enseñanzas.
- Planteamiento acerca de la incorporación de la lengua extranjera como lengua vehicular de áreas, materias o módulos de carácter no lingüístico.
- Propuesta de calendario de implantación del nuevo modelo plurilingüe en la Comunidad Valenciana.
- Cualquier otra cuestión aportación o sugerencia no considerada en los puntos anteriores.

ANPE velará para que el nuevo decreto se justifique normativamente respetando la Constitución, al Estatuto de Autonomía, la Ley de uso y enseñanza del valenciano y la LOE.

ANPE pedirá que se respete el equilibrio entre las dos lenguas cooficiales y que la incorporación progresiva de la lengua extranjera se realice desde los principios de calidad, asegurando previamente a su implantación, una excelente formación del profesorado en idiomas.

ADJUDICACIONES TELEMÁTICAS SEPTIEMBRE 2011

ANPE-Comunidad Valenciana ha conseguido que muchos profesores interinos fueran incluidos de nuevo en las bolsas de trabajo.

Durante el mes de septiembre, se puso en práctica un sistema nuevo de adjudicaciones telemáticas para el profesorado interino. Para la provisión de puestos fueron convocados los profesores interinos con servicios de las bolsas del Cuerpo de Maestros, Secundaria y otros Cuerpos. Algunos integrantes de las bolsas sin servicios, correspondientes a las especialidades de:

- Audición y Lenguaje
- Hostelería y Turismo
- Harmonía y Melodía Acompañada
- Contrapunto y Fuga
- Piano
- Procesos Diagnóstico Clínico y Procedimientos Ortoprotésicos

Extremadura

SATISFACCIÓN POR LOS "NO RECORTES" EN EDUCACIÓN

ANPE Extremadura ha mostrado su satisfacción, tras la reunión que los sindicatos de enseñanza han mantenido el día 20 de septiembre.

con motivo de la entrega de una declaración conjunta, con la Consejera de Educación y Cultura Trinidad Nogales, al asegurarles que este curso no se van a producir recortes, accediendo además, a empezar a negociar las reivindicaciones sindicales para el colectivo docente, en breve

En nota de prensa, el presidente de ANPE Extremadura Antonio Vera ha señalado que en referencia al comunicado conjunto presentado por los sindicatos y "aunque ya se les había transmitido por parte de la Consejería de Educación y Cultura, "tranquilidad" sobre hipotéticos recortes en Extremadura, ANPE, segundo sindicato en el sector a nivel

nacional, se solidariza con aquellas comunidades que sufren recortes en un sector que "precisamente debiera revalorizarse para superar los elevados porcentajes de abandono y fracaso escolar y una profesión, la docente, a la que no se puede maltratar echándoles a la sociedad encima con manifestaciones desafortunadas".

Es por todo ello que desde ANPE Extremadura públicamente se solidarizan con el resto de comunidades que debido a la actual crisis económica "sufren recortes en un ámbito, repito, que debiera ser más que nunca revalorizado".

DOTACIÓN DE CONSERJES PARA LOS COLEGIOS DE MÉRIDA

ANPE ha exigido al Ayuntamiento de Mérida que haga lo posible para dotar a los colegios de la ciudad de conserjes.

Para ello ha registrado una carta en la que se explica el grave perjuicio que esta medida conlleva para los centros de la ciudad. El mismo escrito fue enviado a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura para su conocimiento y con la intención de mediar para conseguir que se cubra este puesto. En el texto enviado al consistorio se indica:

- Que la presencia de la figura de los Conserjes en los centros de Infantil y Primaria es absolutamente necesaria para el normal desarrollo tanto de las clases de docencia directa como las lectivas y extraescolares.
- Que los docentes y/o equipos directivos de los centros educativos ni pueden ni deben asumir funciones ajenas a sus competencias para las que ni están ni capacitados ni legalmente habilitados por lo que pudiera darse el caso que en presuntibles accidentes o diversas actuaciones de distintas índoles deriven en procesos civiles o penales dependiendo de la gravedad de las mismas.
- Que en tiempo de crisis es la educación, el pilar básico de una sociedad, la que debiera ser protegida o revalorizada para salir precisamente de la misma y aunque legalmente el Ayuntamiento no tenga obligación de dotar a los centros de conserjes debiera ser una prioridad para el mismo el bienestar tanto de los alumnos como

de las familias emeritenses y por ende toda la ciudadanía que democráticamente ha confiado en el actual consistorio.

- Que la no presencia de Conserjes en los centros imposibilitará la realización de programas y/o actividades existentes o futuras entre el Ayuntamiento y la comunidad educativa cuando los últimos estudios tanto nacionales como internacionales mencionan dicha relación como uno de los puntos significativos que mejorarían el actual fracaso y abandono escolar.

Por todo ello EXIGE al Ayuntamiento de Mérida y a la Consejería de Educación y Cultura realicen las actuaciones que consideren necesarias para recuperar la figura de Conserje en los centros de Infantil y Primaria de Mérida.



Galicia

ANPE RECLAMA LA CONVOCATORIA DE LA MESA SECTORIAL

Tras el masivo seguimiento de las manifestaciones, paros y jornada de huelga convocadas por todos los sindicatos educativos gallegos, ha quedado de manifiesto el total rechazo del profesorado a las medidas adoptadas por la Administración Educativa Gallega.

Las declaraciones de los máximos responsables de educación, que han puesto en entredicho nuestra profesionalidad y han cuestionado la intensidad y naturaleza de nuestro trabajo, solo han contribuido a enconar más la situación y han provocado una valoración injusta del profesorado por parte de los medios de comunicación y la sociedad. Como bien es sabido ANPE lleva años luchando por que la Administración Educativa Gallega prestigie ante la sociedad el trabajo de sus docentes y con este tipo de actuaciones se está trasladando todo lo contrario.

Es urgente reconducir este conflicto en la Enseñanza Pública gallega y buscar vías de solución, no es cierto como traslada la Administración que se estén realizando negociaciones, todo lo contrario las decisiones se toman de forma unilateral. Por ello, exigimos a la Consellería de Educación que convoque lo antes posible la Mesa Sectorial de Educación, foro de negociación natural de los profesores de la Enseñanza Pública, para iniciar un proceso negociador sobre el alcance de las últimas medidas adoptadas en el ámbito educativo gallego y abrir un proceso de diálogo permanente sobre todos los problemas de la enseñanza gallega, con el fin de evitar que el conflicto se enquisté y desemboque en un callejón sin salida, perjudicial para los profesores, las familias y los alumnos, creando una mala imagen de nuestro cuerpo y desprestigiando la Enseñanza Pública.

Trasladar que los recortes producidos en el ámbito educativo lo que provocan es desmoralización y

descontento generalizado del profesorado, ANPE desde su independencia y responsabilidad, alejándose de cualquier connotación de ámbito político, seguirá defendiendo los intereses del profesorado gallego y exigiendo una apuesta por la educación como mejor método para salir de la profunda crisis en la que estamos inmersos.

ANPE defenderá los derechos de los docentes ante toda pretensión de atentar contra ellos por parte de la Administración.

ANPE-Galicia y el resto de organizaciones sindicales, excepto la CIG, presentan a los medios gallegos las medidas adoptadas para continuar reivindicando la negociación de las medidas adoptadas por la Administración Gallega y un manifiesto conjunto para apoyar la Concentración Estatal del día 22 de octubre.

ANPE Galicia y resto de OOSS, acordaron el siguiente calendario de actuaciones para el mes de octubre:

- Envío de escritos a los centros para que propongan sus necesidades
- Colocación de pancartas en los centros con un lema único: "EN DEFENSA DO ENSINO PÚBLICO".
- Día 11 de octubre de 2011 concentraciones a la hora del recreo en todos los centros.
- Día 18 de octubre de 2011 concentraciones comarcales.
- Concentración Estatal día 22 de octubre de 2011.



Madrid

RECORTES EN EDUCACIÓN: LA CONSEJERÍA NO “MUEVE FICHA”

Panorama sin cambios en la Comunidad de Madrid, excepto las sucesivas movilizaciones, ampliamente secundadas por el profesorado de la Enseñanza Pública.

Ante la inacción de la Consejería y su falta de voluntad de diálogo, puesta de manifiesto al no haber convocado a los sindicatos a una Mesa Sectorial demandada de forma reiterada durante todo el mes de septiembre, las organizaciones sindicales de la enseñanza madrileña se volvieron a reunir el lunes 26 y acordaron el siguiente calendario de movilizaciones para finales de septiembre y el mes de octubre, que se viene cumpliendo según lo establecido.

- **27, 28 y 29 de septiembre:** jornadas de lucha con asambleas, concentraciones, encierros y otras acciones organizadas por los centros y la comunidad educativa.
- **28 de septiembre:** concentración ante la Consejería de Educación, a las 18 horas.
- **4, 5 y 20 de octubre:** huelga.
- **4 de octubre:** manifestación por el recorrido y hora de las últimas manifestaciones.
- **10 a 14 de octubre:** jornadas de lucha en defensa de la escuela pública.
- **13 de octubre:** cadena humana alrededor de la Consejería.

El miércoles 28 de septiembre, ANPE y los demás sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Educación presentaron una nueva carta en el Registro correspondiente, dirigida a la Consejera, donde reiteraban la urgencia de abrir una vía de diálogo permanente, y negociar el alcance y la repercusión de los recortes contenidos en las Instrucciones de comienzo de curso. A continuación se llevó a cabo la Concentración prevista, frente a la Consejería de Educación.

La jornada de huelga del profesorado de Enseñanza Secundaria, efectuada el martes 4 de octubre, con una participación superior al 70%, ha puesto de manifiesto, una vez más, la grave situación que se vive en los centros educativos, a consecuencia de los duros recortes realizados. En el día a día se están evidenciando sus efectos negativos para la calidad de la educación, porque el incremento de horas lectivas, la consiguiente reducción de complementarias y la falta de profesorado interino repercuten



indefectiblemente en un descenso en la atención al alumnado de diversas formas: guardias, biblioteca, desdobles, relación con las familias, reuniones de coordinación y otras muchas actividades para las que ya no se cuenta con profesorado suficiente.

Durante este proceso reivindicativo, iniciado a partir de la promulgación de las *Instrucciones de la Viceconsejería de Educación, sobre comienzo del curso escolar 2011-2012*, el profesorado ha demostrado reiteradamente, con su esfuerzo y generosidad, que no está dispuesto a soportar el menosprecio de su profesionalidad ni el deterioro que en la educación pública está ocasionando el fuerte ajuste económico. Su respuesta masiva a las movilizaciones, su adhesión a las huelgas, así como la puesta en marcha de diversas iniciativas en los centros y las zonas expresan su total rechazo a las Instrucciones.

ANPE-Madrid sigue exigiendo a las autoridades educativas la urgente convocatoria de la Mesa Sectorial de Educación para abrir una vía de diálogo con los sindicatos, única forma de dar solución a este conflicto. La actual posición de fuerza y el silencio de la Consejería de Educación solo contribuyen a empeorar las cosas y al aumento del descontento de los docentes. De seguir así, las movilizaciones del profesorado desembocarán en la campaña electoral, con el consiguiente riesgo de ser instrumentalizadas y enturbiar el debate de los programas de los partidos políticos.

Murcia

EL INICIO DE CURSO EN SECUNDARIA EN MURCIA SE PLANTEA CON NORMALIDAD

Según los datos recabados por nuestros delegados los IES de Secundaria, en general, están preparados para el nuevo curso con las plantillas al completo excepto en aisladas excepciones. De hecho las listas del profesorado interino no han sufrido retrocesos respecto del curso anterior, sino que han tenido avances sustanciales en casi todas las especialidades.

Podemos hablar de normalidad en cuanto que el profesorado está prácticamente al completo en los centros de Secundaria. Las plantillas de los profesores son similares a las del año pasado, por lo que no ha habido recortes de plantilla, ni despido de profesores interinos, como demagógicamente han denunciado otras organizaciones sindicales y políticas

Sobre unos 11.000 profesores podemos hablar de unas 80 incidencias. Es decir profesores que por error, han llegado a un centro donde no había plaza para ellos, plazas que no se han cubierto y que se hará en el próximo acto de adjudicación, etc. Estamos hablando de unas incidencias normales en el inicio de un curso escolar que mueve a muchísimos profesores.

La valoración de ANPE es positiva, ya que para nuestro sindicato el gasto en educación no es sino una inversión de futuro. Para ANPE, todo lo que sea invertir en educación y en el profesorado es invertir en el futuro de nuestra región. Por eso no entendemos estas campañas que desde el Gobierno Central y desde los Autonómicos se están lanzando contra el profesorado.

Con la excusa de la crisis económica se está jugando a poner a la sociedad en general contra los

profesores, contra el personal sanitario y contra el personal de las administraciones. Es decir, los responsables políticos pretenden tapan su mala gestión de los impuestos de los contribuyentes y, por que no decirlo, sus numerosos despilfarros en gastos absolutamente prescindibles, con esta campaña donde al conjunto de funcionarios nos ponen a los pies de los caballos responsabilizándonos a nosotros de la crisis económica.

Nada más lejos de la realidad, para ANPE MURCIA, la educación no es un gasto, sino una inversión de futuro necesaria. Nosotros seguiremos luchando y trabajando por dignificar el Sistema Educativo Murciano. Y esta dignificación tiene su pilar básico en el conjunto del profesorado. Necesitamos profesores jóvenes que, con su ímpetu, impulso y ganas de trabajar, logren los mejores resultados de los jóvenes de nuestra región.

Otra cosa son las necesidades económicas de los centros. Los IES recibieron en mayo el 20 % de los gastos de gestión y ahora en Septiembre han recibido otro 20 %. Este retraso conlleva que les cueste trabajo hacer frente a los gastos ordinarios (luz, agua, teléfono, ...).



■ Navarra

SITUACIÓN DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN NAVARRA

Estamos viviendo estas últimas semanas unas situaciones personales y profesionales que nos hacen reflexionar sobre el rumbo que va a tomar la Enseñanza Pública en Navarra.

Inmersos en una situación generalizada de recorte del gasto público derivado de una grave crisis económica en la que el profesorado no tiene responsabilidad alguna, tenemos enfrente una Administración que parece valorar poco nuestro trabajo y una opinión pública que no comprende ni apoya nuestra actividad profesional.

Durante los últimos años, los presupuestos destinados a la Enseñanza Pública en Navarra han venido decreciendo, a pesar del incremento de la matriculación y de las necesidades de atención a la diversidad. La realidad es terca: menos recursos y más alumnos. El sentido común nos hace pensar que, en esta situación, la calidad del servicio educativo público se está resintiendo.

En Navarra con mucho esfuerzo y dedicación, hemos logrado entre todos los agentes educativos, de los cuales el profesorado somos elemento esencial, alcanzar unos **niveles de calidad educativa bastante elevados**. Es un esfuerzo que debemos apostar por mantener y mejorar, incluso en tiempo de crisis. Es más, en tiempo de crisis es más necesario que nunca invertir en educación como instrumento para superarla y encarar un futuro con personas bien preparadas para vivir una vida plena y atender los requerimientos de una sociedad moderna.

La crisis no puede ser excusa para recortar en inversión educativa, sobre todo cuando hay muchas partidas presupuestarias que no pueden tener la prioridad que tiene la educación u otros servicios públicos básicos, como por ejemplo, la sanidad.

Por todo ello es necesario que el profesorado tome conciencia de lo que está pasando y apostemos por una defensa activa de la Enseñanza Pública. En Navarra lo estamos haciendo intentando involucrar a todos los sectores educativos y sociales para dar a conocer la importancia de la función de la escuela y del profesorado. En este sentido va dirigido el manifiesto que hemos impulsado sindicatos y asociaciones de padres en defensa de la enseñanza pública y que puedes encontrar en nuestra web www.an-penavarra.com

El día 22 de octubre vamos a realizar una jornada en defensa de la Enseñanza Pública que culminará en una manifestación por las calles de Pamplona en la que todos los sectores implicados en la educación pública iremos de la mano con una finalidad común:

**SÍ A UNA ENSEÑANZA PÚBLICA DE CALIDAD.
NO A LOS RECORTES EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA.**



La Rioja

INFORME DEL DEFENSOR DEL PROFESOR 2010-2011

Durante el pasado curso se atendieron 12 casos, dos menos que el curso anterior, repartidos entre las etapas de infantil, primaria y secundaria. Los datos estadísticos con los ítems más reseñables, se reflejan en las gráficas que se incluyen a continuación.

El número de casos atendidos en La Rioja ha descendido ligeramente aunque de forma poco significativa. Lo más llamativo es el incremento de conflictos con padres y madres además concentrados en la etapa Infantil. Este hecho es preocupante ya que indica una desconfianza de estos padres ante la labor del profesorado en las aulas en una de las etapas iniciales donde a los hijos les queda un recorrido escolar muy amplio.

El tipo de atención continúa siendo, en la mayoría de casos, presencial y coincide con los más graves en los que el profesorado ha desarrollado problemas de salud. El profesorado afectado continúa presentando altos grados de ansiedad, trastornos del sueño y en algunos casos depresión, necesitando cuatro de los profesores la baja laboral.

Otro dato destacable es que disminuye la atención a problemas directos con alumnado, coincidiendo con el descenso de casos en IES y desaparecen tipologías relacionadas con Internet y otras tecnologías. El tipo de conflictos que más se ha tratado han sido los insultos, acoso y amenazas por parte de los padres al profesorado con un caso de presión para modificación de notas y otro con daños a la propiedad. En prácticamente la totalidad de los casos el profesor manifiesta haber sufrido una falta de respeto contra su persona.

Señalar que de todos los conflictos atendidos tres de ellos han acabado en denuncia administrativa y judicial.

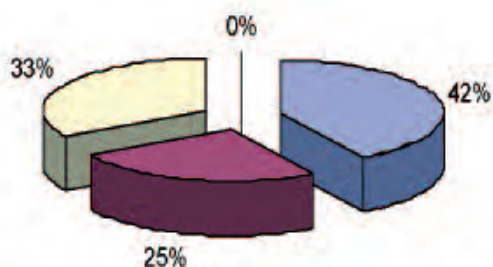
Un dato significativo y lamentable es que en 5 de los casos el profesor ha sido el que ha pedido un cambio de centro al final de curso bien por concurso de traslados, bien por pedir otra plaza vacante a inicio de curso.

Consideramos que todavía falta mucho camino por recorrer para que existan medidas efectivas de protección a nuestro profesorado en La Comunidad Autónoma de La Rioja. La administración, a través de un servicio psicológico y jurídico, debería asumir la defensa del profesorado en estos casos. Advertimos

además, que las medidas de recorte que han comenzado en otras Comunidades Autónomas, junto con declaraciones políticas poco afortunadas menoscabando la labor del profesorado, no hacen sino dar un paso atrás en los lentos avances hacia una mejora de la situación.

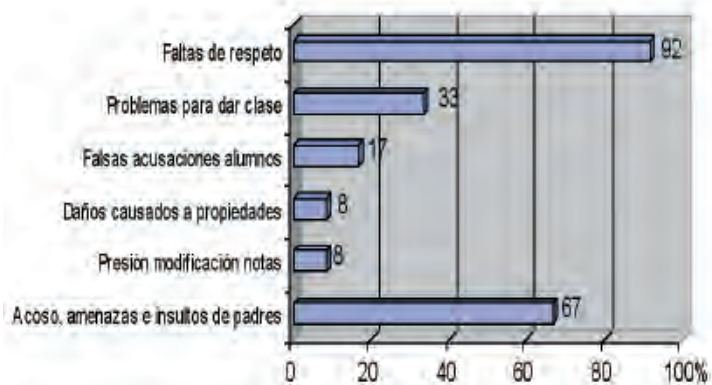
Desde nuestro sindicato de profesores, animamos a todos los profesionales de la enseñanza que comuniquen los conflictos que les surjan por el desempeño de su profesión. Desde aquí les ayudaremos a afrontarlos, solucionarlos y denunciar los hechos para que administración y opinión pública sean conscientes de la problemática y se desarrollen los mecanismos suficientes para mejorar el problema ya que con ello, mejorará la calidad de la Educación en nuestra Comunidad.

NIVELES EDUCATIVIVOS



■ INFANTIL ■ PRIMARIA ■ SECUNDARIA ■ BACHILLER ■ FP

TIPO DE CONFLICTOS



EL LIBRO

Cómo enfrentarse con éxito a exámenes y oposiciones

Autor: Fernando Miralles y María del Carmen Sanz
Editorial: EDICIONES PIRÁMIDE

Este libro se publica con el fin de ayudar tanto a los alumnos como a sus padres y profesores. De esta forma, se analizan las claves para lograr superar desde los primeros exámenes de nuestra vida, hasta la Selectividad y la universidad, pasando por el carné de conducir o una oposición.

La obra parte de la base de una serie de estudios que dictaminan que entre el 15 y el 25% de las personas que estudian en España presentan niveles muy elevados de ansiedad. Por tanto, para muchos estudiantes el enfrentarse a los exámenes se convierte en una auténtica agonía. Para lograr superar este obstáculo es muy importante realizar una adecuada planificación del estudio, además de la utilización de diferentes técnicas de relajación. En ella se especifican todo tipo de procedimientos utilizados en las consultas de psicología clínica, como la parada de los pensamientos negativos que merman la concentración del alumno, o la transformación de este tipo de pensamientos en otros neutros que logran rebajar el nivel de ansiedad.



EL PENSAMIENTO

En los momentos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento.

Albert Einstein

EL HUMOR de Javi

Javi,
octubre 2011



Estatuto

Acceso

Oposiciones

Interinos

Plantillas

Jubilaciones

**Muface y
clases pasivas**

**Lo que nos
preocupa**

Sindicato Independiente del Profesorado

